

Fundación C.V.
fesord
Fundación para la integración y la eliminación de barreras de comunicación

Fundación C.V.
fesord
Fundación para la integración y la eliminación de barreras de comunicación

MEMORIA DE GESTIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

FUNDACIÓN FESORD DE LA COMUNITAT
VALENCIANA PARA LA INTEGRACIÓN Y
SUPRESIÓN DE BARRERAS DE
COMUNICACIÓN

NIF G96821293

UNIDAD MONETARIA Euros



01 Actividad de la entidad

Como expresión de voluntad de la Federación de personas sordas de la Comunidad Valenciana (FESORD, C.V.) de contar con un instrumento de solidaridad con las personas que sufren los efectos negativos de las barreras de comunicación existentes, especialmente las personas sordas y con cualquier problema de tipo auditivo y su entorno, en Asamblea General Extraordinaria de fecha 7 de noviembre de 1998 se aprobó la creación de una Fundación.

La Fundación FESORD, C.V. es una entidad jurídica autónoma con personalidad jurídica propia adquirida el día 16 de Julio de 1999 por Resolución publicada en el Diario oficial de la Generalitat Valenciana con fecha 20 de septiembre de 1999. Su ámbito de actuación abarca principalmente el territorio de la Comunidad Valenciana. La entidad fue fundada el 26 de noviembre de 1998 siendo rectificada su constitución con fecha 22 de junio de 1999 con objeto de adaptarla a la nueva Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Generalitat Valenciana, modificada por la Ley 9/2008 de 3 de julio. Figura inscrita en el Registro de Fundaciones de la Generalitat Valenciana con el número 320 (V).

Con fecha uno de octubre de 2009 fueron elevados a escritura pública y posteriormente inscritos en el Registro de Fundaciones de la Generalidad Valenciana, en fecha 28 de Octubre del mismo año, los acuerdos de adaptación de sus Estatutos, entre los que destacan el cambio de denominación que pasa a ser FUNDACIÓN FESORD DE LA COMUNITAT VALENCIANA, PARA LA INTEGRACIÓN Y LA SUPRESIÓN DE BARRERAS DE COMUNICACIÓN (en anagrama FUNDACION FESORD, C.V.)

Los fines de la Fundación se detallan en el artículo 6º de sus Estatutos debidamente adaptados a la Ley de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, siendo, en cualquier caso, el fin principal la realización de forma directa o concertada de programas de integración familiar, social, educativa y profesional de las personas afectadas por las barreras de comunicación, especialmente las personas sordas y con problemas auditivos y su entorno, a fin de promover la integración y participación de las personas sordas, con discapacidad auditiva y/o con problemas auditivos en todos los ámbitos de la vida social con la máxima autonomía e independencia.

El domicilio social de la Fundación se encuentra en Valencia, en la calle Jerónimo Muñoz nº 30-32 bajo de 46007 de Valencia y con C.I.F. número G96821293. Así mismo, al objeto del mejor cumplimiento de sus fines sociales, la Entidad se encuentra dada de alta en el I.A.E. para las actividades de impartición de clases de Lengua de Signos Española bajo el epígrafe 933.9: "Otras actividades de enseñanza"; servicios de intérpretes bajo el epígrafe 849.3: "Servicios de traducción y similares"; venta de material formativo bajo el epígrafe 659.4: "Comercio al por menor de libros, periódicos, artículos de papelería,...", venta de materiales interactivos para el aprendizaje de la LSE bajo el epígrafe 845: "Explotación electrónica por cuenta de terceros" y servicios sociales sin alojamiento específicos de la atención a personas sordas y sordociegas bajo los epígrafes 952 "Asistencia y Servicios a disminuidos no residenciales" y 999 "Otros servicios n.c.o.p".

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro.

02 Bases de presentación de las cuentas anuales

1. IMAGEN FIEL:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación Fesord C.V. del ejercicio 2025 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas en la Reunión Ordinaria del Patronato de la Fundación de fecha 4 de junio de 2025.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2. Principios contables no obligatorios aplicados:

No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2025 del incremento de costes derivados de la inflación, de la guerra de Ucrania, Gaza e Irán, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos del ejercicio siguiente.

4. Comparación de la información:

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

La Entidad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024. Ambos se encuentran auditados.

5. Elementos recogidos en varias partidas:

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance

6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

8. Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2025.

03 Aplicación de excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del Excedente positivo del ejercicio 2025 es la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	<u>Ejercicio 2025</u>	<u>Ejercicio 2024</u>
Excedente positivo del ejercicio	276.582,53 Euros	311.771,13 Euros
Resultados ejercicios anteriores	0,00 Euros	0,00 Euros
Total:	276.582,53 Euros	311.771,13 Euros
<u>Distribución</u>	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
A Fondo para fin. Act. Fundacionales	0,00 Euros	0,00 Euros
A Remanente	0,00 Euros	0,00 Euros
A Reservas voluntarias	276.582,53 Euros	311.771,13 Euros
Total:	276.582,53 Euros	311.771,13 Euros

04 Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las partidas que aparecen reflejadas en las cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

Derechos de cesión

El reconocimiento inicial corresponde a su precio de adquisición y se amortizan en 5 años, que es el periodo estimado en el cual contribuirán a la obtención de ingresos, excepto que la duración del contrato sea inferior en cuyo caso se amortizan en dicho periodo.

4.2 Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2%
Instalaciones Técnicas		
Maquinaria		
Utillaje		
Otras Instalaciones	5	20%
Mobiliario	5	20%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Elementos de Transporte	6	16%
Otro Inmovilizado	8	12%

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero, en su caso, han sido incorporados directamente como activo de la Fundación y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

La Fundación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2025 la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3 Inversiones inmobiliarias: no constan

4.4 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico: no constan

4.5 Permutas: no constan

4.6 Créditos y débitos por la actividad propia

- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.



Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurienal, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.7 Activos financieros y pasivos financieros

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y



- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.7.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%.

Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

4.7.2 Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.7.3 Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.



La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.8 Existencias:

Las existencias se valoran por su valor de adquisición, aplicando el criterio FIFO.

Las existencias recibidas gratuitamente por la entidad, se registrarán por su valor razonable.

El deterioro de las existencias destinadas a la entrega a los beneficiarios de la Entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado, se calculará por el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad, se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

4.9 Transacciones en moneda extranjera: no constan



4.10 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.11 Ingresos y gastos

- a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- b) No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- d) Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- e) Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- f) Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- g) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- h) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.12 Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.13 Subvenciones, donaciones y legados

- a) Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

- 
- f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
 - g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.
 - h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
 - i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.



14. Negocios conjuntos: no constan

15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- 
- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.



Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

05 Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance es el siguiente:

	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Inversiones Inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	1.579.040,88	19.258,02		1.598.298,90
(+) Entradas	23.245,47	1.850,00		25.095,47
(-) Salidas, bajas o reducciones	-60.730,47			-60.730,47
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	1.541.555,88	21.108,02		1.562.663,90
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2025	1.541.555,88	21.108,02		1.562.663,90
(+) Entradas	10.738,00			10.738,00
(-) Salidas, bajas o reducciones				0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2025	1.552.293,88	21.108,02		1.573.401,90
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	739.550,72	15.161,66		754.712,38
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024	45.414,60	936,38		46.350,98
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-22.067,81			-22.067,81
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	762.897,51	16.098,04		778.995,55
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025	762.897,51	16.098,04		778.995,55
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2025	48.312,62	782,40		49.095,02
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-12.396,69			-12.396,69
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2025	798.813,44	16.880,44		815.693,88
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2024				
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2025				
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2025	753.480,44	4.227,58		757.708,02

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No existen bienes en régimen de arrendamiento financiero.

06 Bienes del patrimonio histórico

La Fundación no posee bienes adscritos al Patrimonio Histórico nacional.

07 Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento habido en el epígrafe del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

	USUARIOS	TOTAL
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2024	0,00	0,00
(+) Aumentos	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	0,00	0,00
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2025	0,00	0,00
(+) Entradas	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2025	0,00	0,00

No han existido en 2025 y 2024 ninguna corrección de valor por deterioro.

08 Beneficiarios-acreedores

El movimiento habido en el epígrafe del pasivo del balance "Beneficiarios-acreedores" es el siguiente:

	Beneficiarios-Acreedores	Beneficiarios-Acreedores provenientes Entid.Grupo	Beneficiarios-Acreedores provenientes Entid.Multigrupo	Beneficiarios-Acreedores provenientes Entid.Asociadas	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2024				19.700,00	19.700,00
(+) Aumentos				8.830,91	8.830,91
(-) Salidas, bajas o reducciones				-19.700,00	-19.700,00
B) SALDO FINAL, EJERCICIO 2024				8.830,91	8.830,91
C) SALDO INICIAL DEL EJERCICIO 2025				8.830,91	8.830,91
(+) Aumentos				57.860,00	57.860,00
(-) Salidas, bajas o reducciones				-23.190,91	-23.190,91
D) SALDO FINAL, EJERCICIO 2025				43.500,00	43.500,00

09 Activos financieros

a) Valor de los activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

a) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

CATEGORÍAS		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
	Activos financieros mantenidos para negociar								
	Activos financieros a coste amortizado								
	Activos financieros a coste					194.833,47	51.443,47	194.833,47	51.443,47
	TOTAL					194.833,47	51.443,47	194.833,47	51.443,47

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

CATEGORÍAS		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
	Activos financieros mantenidos para negociar								
	Activos financieros a coste amortizado					605.955,51	590.531,87	605.955,51	590.531,87
	Activos financieros a coste								
	TOTAL					605.955,51	590.531,87	605.955,51	590.531,87

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

No existen variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias

10 Pasivos financieros

a) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que vengzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas							
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros							
Deudas con entidades grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Beneficiarios-Acreedores	43.500,00						43.500,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores							
Proveedores, entidades del grupo y asociadas							
Acreedores varios	6.368,21						6.368,21
Personal							
Anticipos de clientes							
Deuda con características especiales							
TOTAL	49.868,21						49.868,21

b) Deudas con Garantía Real

No existen deudas con garantía real.

c) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se han producido impagos de préstamos ni incumplimientos contractuales.

11 Fondos propios

El movimiento habido del epígrafe A.1. del pasivo del balance ha sido el siguiente:

	Fondo Social	Reservas	Excedentes de Ej. Anteriores	Excedente del Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	316.750,58	2.410.287,58	0,00	71.815,69	2.798.853,85
(+) Aumentos		71.815,69		311.771,13	383.586,82
(-) Disminuciones				-71.815,69	-71.815,69
B) SALDO FINAL, EJERCICIO 2024	316.750,58	2.482.103,27	0,00	311.771,13	3.110.624,98
C) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2024	316.750,58	2.482.103,27	0,00	311.771,13	3.110.624,98
(+) Aumentos		311.771,13		276.582,53	588.353,66
(-) Disminuciones				-311.771,13	-311.771,13
D) SALDO FINAL, EJERCICIO 2025	316.750,58	2.793.874,40	0,00	276.582,53	3.387.207,51

12 Situación fiscal

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos.

La Fundación está acreditada por la Agencia Tributaria para disfrutar de los beneficios fiscales establecidos en la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, pues cumple con los requisitos previstos en la citada ley.

Amparados bajo dichos beneficios fiscales, y solicitada la exención del Impuesto de Actividades Económicas, durante el ejercicio 2000 se otorgaron las Resoluciones favorables de concesión de exención para la actividad de Clases de Lengua de Signos en Valencia (17/07/00), en la agencia de Castellón (25/10/00).

En la agencia de Alicante la exención es concedida con fecha 21/03/2001. Para los servicios de interpretación en L.S.E. desarrollados en la agencia de Alicante se concede la exención por Resolución de fecha 12/07/00. Con fecha 4/12/2001 se resuelve favorablemente la exención para los servicios de interpretación en L.S.E. para Valencia.

Al amparo, también, de los beneficios fiscales contenidos en la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, se presentó con fecha 8/06/01 solicitud de exención del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (I.B.I.) relativa al inmueble situado en la calle Ayora nº 31-1º-5ª; siendo concedida la exención mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 20/08/01. Este inmueble ha sido enajenado en el ejercicio 2024. Con fecha 15/04/02 se solicitó la exención para el inmueble de la calle Jerónimo Muñoz nº 32-bajo, siendo concedida la exención mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 13/08/02.

Amparados por el artículo 88.1.A).b) del Real Decreto 828/1995, de 29 de mayo de 1995 que regula los posibles beneficiarios de la "Exención Subjetiva" y con el fin de obtener la exención en el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITPAJD) se presentó escrito de solicitud con fecha 20/06/2001. Con fecha 5/09/2001 la Dirección General de Tributos del Ministerio de Hacienda acuerda conceder la exención.

La entidad se encuentra obligada a tributar en el Impuesto sobre Sociedades., estando acogida al régimen fiscal establecido por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, sobre "régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (B.O.E. 24-12-2002). Están exentas del mismo las actividades que constituyen nuestro objeto social y finalidad específica, así como los resultados positivos derivados de nuestras explotaciones económicas de "Venta de materiales didácticos" (Art. 7.9º de la Ley 49/2002) e "Impartición de cursos de Comunicación en L.S.E." (Art. 7.7 de la citada Ley 49/2002) y resultan gravadas al tipo impositivo reducido del 10%, los "Servicios de interpretación".

La Fundación no se encuentra exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, excepto para "las actividades de enseñanza". La actividad de "venta de material formativo" tributa al tipo impositivo reducido del 4%. La actividad de "prestación de servicios de intérpretes" tributa al tipo impositivo reducido del 10% y el resto de actividades tributa al tipo impositivo general del 21%.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. La Dirección estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2025 y 2024, con indicación de sus ingresos y gastos:

	Ejercicio 2025		Ejercicio 2024	
	ACTIVIDADES EXENTAS	ACTIVIDADES SUJETAS	ACTIVIDADES EXENTAS	ACTIVIDADES SUJETAS
INGRESOS	915.623,51	857.030,67	775.082,62	708.310,30
GASTOS	1.021.760,91	474.310,74	780.023,49	462.189,78
TOTAL	-106.137,40	382.719,93	-4.940,87	246.120,52

El gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2025 es el siguiente:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:						
A operaciones continuadas	42.550,61					42.550,61
A operaciones interrumpidas						
Imputación a patrimonio neto, de la cual:						
Por valoración de instrumentos financieros						
Por coberturas de flujos de efectivo						
Por subvenciones, donaciones y legados recibidos						
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes						
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta						
Por diferencias de conversión						
Por reservas						

• El gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2024 es el siguiente:

1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
	a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
	Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:					
A operaciones continuadas	44.974,27				44.974,27
A operaciones interrumpidas					
Imputación a patrimonio neto, de la cual:					
Por valoración de instrumentos financieros					
Por coberturas de flujos de efectivo					
Por subvenciones, donaciones y legados recibidos					
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes					
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta					
Por diferencias de conversión					
Por reservas					

- No existen diferencias temporarias.
- No existen incentivos fiscales aplicados.
- No existen bases imponibles negativas.
- La Fundación no se ha acogido a la deducción por inversión de beneficios contemplada en el artículo 37 TRLIS.

13

Ingresos y gastos

- El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" es el siguiente:

AYUDAS MONETARIAS POR ACTIVIDADES	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Ayudas a entidades	59.205,00	24.985,96
TOTAL AYUDAS MONETARIAS	59.205,00	24.985,96

- El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias" es el siguiente:

AYUDAS NO MONETARIAS POR ACTIVIDADES	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Ayudas a entidades	-5.141,86	1.796,20
TOTAL AYUDAS NO MONETARIAS	-5.141,86	1.796,20

- El desglose de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2025 y del ejercicio 2024 es el siguiente:

Promociones, patrocinadores y colaboraciones	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Donaciones	0,00	664,00
TOTAL	0,00	664,00

- Los resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados", ascienden a 128,04 euros.

14

Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

14.1.1 Actividad de la Entidad. I Actividades realizadas

Las actividades desarrolladas por la Entidad aparecen en el Anexo nº 1

14.1.2 Actividad de la Entidad. II Recursos económicos totales empleados por la Entidad

Los Recursos empleados por la Entidad especificados por Líneas son los siguientes:

II. RECURSOS ECONOMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

GASTOS/INVERSION	TOTAL IMPUTADO	NO IMPUTADO	TOTAL
Gastos por ayudas	0,00 €		0,00 €
a)Ayudas Monetarias	54.063,14 €		54.063,14 €
b)Ayudas no Monetarias	0,00 €		0,00 €
c)Gastos por colaboraciones y organos de gobierno	0,00 €		0,00 €
Variacion de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion	2.402,70 €		2.402,70 €
Aprovisionamientos	323,27 €		323,27 €
Gastos de personal	1.121.872,79 €		1.121.872,79 €
Otros gastos de la actividad	225.764,12 €		225.764,12 €
Amortizacion del inmovilizado	49.095,02 €		49.095,02 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €		0,00 €
Gastos financieros	0,00 €		0,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €		0,00 €
Diferencia de Cambio	0,00 €		0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00 €		0,00 €
Impuesto sobre beneficios	42.550,61 €		42.550,61 €
Subtotal de Gastos	1.496.071,65 €	0,00 €	1.496.071,65 €
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Historico)	12.588,03 €		12.588,03 €
Cancelacion de deuda no comercial	0,00 €		0,00 €
Subtotal de Inversiones	12.588,03 €	0,00 €	12.588,03 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.508.659,68 €	0,00 €	1.508.659,68 €

14.1.3 Actividad de la Entidad. III Recursos económicos totales obtenidos por la Entidad

A. INGRESOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

INGRESOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €	0,00 €
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00 €	0,00 €
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	686.450,00 €	820.871,65 €
Subvenciones del sector público	634.500,00 €	813.162,33 €
Aportaciones privadas	55.000,00 €	102.461,18 €
Otros tipos de ingresos	42.290,56 €	36.159,02 €
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	1.418.240,56 €	1.772.654,18 €

B. OTROS RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00 €	0,00 €

14.1.4. Convenios de colaboración con otras entidades

A. ACTIVIDADES MERCANTILES		
PROGRAMA	INGRESOS	GASTOS
A.1. DIFUSIÓN Y VENTA DE MATERIALES		
A.2. ACCESIBILIDAD		
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE L'OLLERIA Y FUNDACIÓN FESORD CV PARA PROMOVER LA ACCESIBILIDAD Y PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS EN LA POBLACIÓN DE L'OLLERIA	2.260,61 €	1.786,57 €
A.3. FORMACIÓN		
A.4. OTRAS ACTIVIDADES LUCRATIVAS		
B. ACTIVIDADES FUNDACIONALES		
PROGRAMA	INGRESOS	GASTOS
B.1. ACCIONES ORGANIZATIVAS Y FUNCIONALES (SERVICIOS GENERALES)		
B.2. INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y MENTALIZACIÓN		
B.3. FORMACIÓN		
B.4. SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A FAMILIAS		
B.5. ACCESIBILIDAD		
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE CONFEDERACIÓN ESTATAL DE PERSONAS SORDAS Y FUNDACIÓN FESORD CV PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL CONVENIO PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS BÁSICOS FIRMADO CON EL MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	39.847,52 €	33.632,16 €
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ELCHE, FUNDACIÓN FESORD CV Y LA ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DEL BAIX VINALOPÓ-ELX PARA DESARROLLAR UN SERVICIO DE MEDIACIÓN SOCIAL/INTERPRETE PARA PERSONAS SORDAS	15.500,00 €	15.644,67 €
B.7. VOLUNTARIADO SOCIAL		
B.8. DISEÑO Y DIFUSIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS ESPECIALIZADOS		
B.9. OTROS PROYECTOS Y SUBVENCIONES		

14.2. Aplicación de Elementos Patrimoniales a fines propios

El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada, de acuerdo con los criterios establecidos en su normativa específica y según el modelo que se adjunta, aparecen en el Anexo nº II.

14.3. Gastos de Administración

Las dietas y desplazamientos abonados a los miembros del Patronato ascienden a un total de 1.655,00 Euros, habiendo sido de 1.269,95 Euros el ejercicio precedente.

15 Operaciones con partes vinculadas

Las operaciones realizadas con Fesord CV, efectuadas en condiciones normales de mercado y que son de escasa importancia cuantitativa son las siguientes:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Ventas por prestación de servicios	13.519,00	28.226,00
Saldo pendiente por ventas de servicios		
Subvenciones y donaciones concedidas	43.500,00	8.830,91
Saldo pendiente de entregar		

16 Otra información

Durante los ejercicios 2025 y 2024 los miembros del Patronato de la Fundación no recibieron ningún tipo de retribución.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	Ejerc. 2025	Ejerc. 2024
TÉCNICO SUPERIOR	1	1
TÉCNICO MEDIO	8	8
EDUCADOR	6	6
MONITOR	7	6
OFICIAL	12	12
INTERPRETE	13	15
Total personal medio del ejercicio	47	48

(1) Se deben incluir todos los miembros del Órgano de Administración

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

	Ejerc. 2025	Ejerc. 2024
TÉCNICO SUPERIOR		
TÉCNICO MEDIO		
EDUCADOR	2	2
MONITOR	4	4
OFICIAL	3	5
AUXILIAR		
Total personal medio del ejercicio	9	11

(1) Se deben incluir todos los miembros del Órgano de Administración

17 Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	415.418,79	730.916,62
Imputados en la cuenta de resultados (1)	944.749,15	827.803,64

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El análisis del movimiento del contenido de la subagregación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	730.916,62	907.744,14
(+) Recibidas en el ejercicio	18.303,01	92.648,12
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-275.181,21	-269.475,64
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos	-58.619,63	
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	415.418,79	730.916,62

Las subvenciones recibidas pendientes de imputar son procedentes de:

Tipo entidad	Importe
Entidades Públicas	
Administraciones locales	
Administraciones autonómicas	485.382,98
Entidades Privadas	245.533,64

TOTAL 730.916,62

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

18

Inventario

El inventario a que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de la Entidad aparece en el Anexo nº IV.

19

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	25	21

Valencia, a 31 de marzo de 2026



Carmen Juan Jorques
Presidenta



Carolina Galiana Sanchís
Vicepresidenta



Amparo Minguet Soto
Secretaria

Ana Emilia Quiñonero Martínez
Vocal

Juan José Alfaro Abellán
Vocal

Mauro Xesteira Vedo
Vocal



ANEXO I

ACTIVIDADES REALIZADAS

PROGRAMA	€	ACCIÓN	LÍNEA
A. ACTIVIDADES MERCANTILES			
A.1. DIFUSIÓN Y VENTA DE MATERIALES			
VENTA DE MATERIALES	1.687,74 €		A-1
A.2. ACCESIBILIDAD			
AYUNTAMIENTOS	57.636,76 €		A-2
CONTRATO ILS	435.681,48 €		A-2
JUSTICIA	8.381,75 €		A-2
CÓRTEES VALENCIANAS	13.560,93 €		A-2
OTROS SERVICIOS ILS	189.914,50 €		A-2
A.3. FORMACIÓN			
FORMACION	100.828,66 €		A-3
A.4. OTRAS ACTIVIDADES LUCRATIVAS			
OTRAS ACTIVIDADES LUCRATIVAS	13.318,98 €		A-4
B. ACTIVIDADES FUNDACIONALES			
B.1. ACCIONES ORGANIZATIVAS Y FUNCIONALES (SERVICIOS GENERALES)			
SERVICIOS GENERALES	33.019,87 €		B-1
B.2. INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y MENTALIZACIÓN			
COOPERACION SENSIBILIZACION	7.060,72 €	SENSIBILIZACION	B-2
B.3. FORMACIÓN			
B.4. SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS Y FAMILIAS			
COOPERACION INTERVENCION	35.008,23 €	SERVICIO ATENCION A PERSONAS SORDAS	B-4
CAT	242.781,00 €	SERVICIO ATENCION A PERSONAS SORDAS	B-4
SANIDAD	92.668,00 €	SERVICIO ATENCION A PERSONAS SORDAS	B-4
INMIGRACION	6.720,68 €	SERVICIO ATENCION A PERSONAS SORDAS	B-4
BANKIA CAPACES "VIDASOR 24-25"	7.632,91 €	SERVICIO ATENCION A PERSONAS SORDAS	B-4
OBRA SOCIAL LA CAIXA	38.660,75 €	SERVICIO ATENCION A PERSONAS SORDAS	B-4
IRPF 0'7 SAPS	44.240,98 €	SERVICIO ATENCION A PERSONAS SORDAS	B-4
DIPUTACION DE VALENCIA MUNICIPIOS	11.735,61 €	SERVICIO ATENCION A PERSONAS SORDAS	B-4
FUNDACION ONCE	34.819,93 €	SERVICIO ATENCION A PERSONAS SORDAS	B-4
IRPF 0'7 EMERGENCIA SOCIAL	18.492,94 €	SERVICIO ATENCION A PERSONAS SORDAS	B-4
IRPF 0'7 MIGRANTES	8.979,08 €	SERVICIO ATENCION A PERSONAS SORDAS	B-4
IRPF 0'7 VIDASOR	24.221,32 €	SERVICIO ATENCION A PERSONAS SORDAS	B-4
ESTANCIAS VACACIONALES HHSS	5.544,00 €	SERVICIO ATENCION A PERSONAS SORDAS	B-4
ESTANCIAS VACACIONALES MAYORES	9.540,00 €	SERVICIO ATENCION A PERSONAS SORDAS	B-4
APORTACIONES ESTANCIAS VACACIONALES HHSS	2.370,00 €	SERVICIO ATENCION A PERSONAS SORDAS	B-4
APORTACIONES ESTANCIAS VACACIONALES MAYORES	6.660,00 €	SERVICIO ATENCION A PERSONAS SORDAS	B-4
ITINERARIOS VIDA INDEPENDIENTE	28.000,00 €	SERVICIO ATENCION A PERSONAS SORDAS	B-4
ITINERARIOS CIPI	53.571,43 €	SERVICIO ATENCION A PERSONAS SORDAS	B-4
IRPF 0'7 ITINERARIOS	8.888,06 €	SERVICIO ATENCION A PERSONAS SORDAS	B-4
FUNDACION ONCE EMPLEO	12.744,22 €	SERVICIO ATENCION A PERSONAS SORDAS	B-4
IRPF 0'7 SILPES	9.185,52 €	SERVICIO ATENCION A PERSONAS SORDAS	B-4
B.5. ACCESIBILIDAD			
AYUNTAMIENTO DE ELCHE	15.500,00 €	ACCESIBILIDAD	B-5
IMSERSO-CNSE	39.847,52 €	ACCESIBILIDAD	B-5
B.7. VOLUNTARIADO SOCIAL			
IRPF 0'7 VOLUNTARIADO	4.065,80 €	VOLUNTARIADO	B-7
BANKIA CAPACES VOLUNTARIADO	8.603,37 €		
VOLUNTARIADO	15.000,00 €	VOLUNTARIADO	B-7
B.8. DISEÑO Y DIFUSIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS ESPECIALIZADOS			
B.9. OTROS PROYECTOS Y SUBVENCIONES			
INVERSION CIPI (OBRAS)	9.958,95 €	OTROS PROYECTOS	B-9
IRPF 0'7 EQUIPAMIENTO	2.976,26 €	OTROS PROYECTOS	B-9
COOPERACION VIDA INDEPENDIENTE	21.482,49 €	OTROS PROYECTOS	B-9
PLATAFORMA TERCER SECTOR DANA	81.642,25 €	OTROS PROYECTOS	B-9
ODIO CIPI	7.021,49 €	OTROS PROYECTOS	B-9

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

Programas y servicios de promoción de autonomía de personas con discapacidad

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN. SIGNA E INCLUYE: ROMPIENDO MITOS SOBRE LA COMUNIDAD SORDA Expte. DFPR/DG/236/46/2025

VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNITAT VALENCIANA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.2. INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y MENTALIZACIÓN

RECURSOS ECONÓMICOS

7.060,72

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Campañas de sensibilización y difusión que presenta el sector social de las personas con diversidad funcional, programas que sensibilicen y acerquen la realidad de las personas con diversidad funcional a la sociedad

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
Enero a diciembre	1 EDUCADORA	192		5
	1 MONITOR	192		
		384	Total horas anuales	

Nº DE BENEFICIARIOS:

2240 personas beneficiarias

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL	43.912,47 €	6.289,69 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	5.500,00 €	789,17 €
TOTAL	49.412,47 €	7.078,86 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACION	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Promover el conocimiento y la sensibilización sobre la lengua de signos para desmitificar la información sobre el colectivo de personas sordas	Nº acciones en centros educativos Nº personas sensibilizadas Grado de satisfacción	60 1700 3'8/5	83 acciones en centros educativos 2240 personas sensibilizadas 4,9/5
Capacitar y concienciar al personal de atención directa en entidades públicas y privadas para ofrecer una atención adecuada y personalizada a las personas sordas	Nº talleres de atención ciudadana Grado de satisfacción Nº difusiones externas Nº difusiones internas Nº seguidoras/es redes sociales	3 3,8/5 5 difusiones externas 5 difusiones internas ≥ año 2024	6 talleres a la ciudadanía 5 talleres a equipos técnicos 34 difusiones externas 47 difusiones internas 13.700 seguidores en 2024 y 17.975 seguidores - +4275 seguidores -
Diseñar y lanzar una campaña de sensibilización que proyecte una imagen positiva de las personas sordas y de la lengua de signos en la Comunitat Valenciana	Nº campañas	1 campaña	1 campaña el 14 de junio. Publicaciones en RRSS: Facebook - 42 / Instagram - 43 / X - 46 Impacto en RRSS: Facebook - 2670 / Instagram - 11429 / X - 3746 5/5 de satisfacción

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

Programas y servicios de promoción de autonomía de personas con discapacidad

SEMPE: SERVICIO DE MEDIACIÓN SOCIOCOMUNITARIA EN LENGUA DE SIGNOS PARA PERSONAS SORDAS Expte. DFPR/DG/236/46/2025

VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

PERSONES SORDES

COMUNITAT VALENCIANA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.4. SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS

RECURSOS ECONÓMICOS

35.008,23 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

El objetivo es la proposición de la implantación de un servicio especializado de mediación sociocomunitaria en lengua de signos, enfocado en garantizar la atención integral y accesible a las personas sordas en situación de exclusión o vulnerabilidad social, tanto en contextos urbanos como rurales.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
Entero a diciembre	1 TRABAJADOR SOCIAL	240		49
	1 EDUCADORA	672		
	1 ILS	180		
	2 OF. MEDIADORA	884		
		1.976	Total horas anuales	

Nº DE BENEFICIARIOS:

115 personas beneficiarias

RECURSOS ECONÓMICOS

PROVISIONAMIENTOS

GASTOS DE PERSONAL

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

	PREVISTO	REALIZADO
GASTOS DE PERSONAL	158.488,66 €	31.174,54 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	16.750,00 €	4.003,20 €
TOTAL	175.238,66 €	35.177,74 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACION	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Identificar y analizar los factores estructurales que afectan a la comunidad sorda en la Comunidad Valenciana, con especial atención a Indicadores de exclusión social, analfabetismo y nivel educativo	Nº municipios Nº informes	5 municipios 1 informes	Más de 10 municipios rurales analizados/ 1 informe de alfabetización. 100 % objetivo implementado. Conclusión a destacar: 4 de cada 10 casos de analfabetismo en comunidad sorda se da en zonas rurales y es proporcional a la edad. Más edad más analfabetismo. Se han estudiado los expedientes de 292 personas sordas.
Ofrecer un servicio de mediación sociocomunitaria en lengua de signos dirigido a personas sordas y sus familias, en coordinación con los servicios sociales municipales y los sistemas de atención pública.	Nº intervenciones Nº personas beneficiarias	200 intervenciones 100 personas beneficiarias	239 intervenciones conjuntas con servicios sociales y otros servicios o entidades del tercer sector. 115 personas sordas beneficiarias. 80% objetivo cumplido.
Facilitar el acceso de las personas sordas a los recursos comunitarios públicos y privados, eliminando barreras comunicativas, culturales, educativas, económicas y territoriales	Nº acompañamientos Nº personas sordas Nº personas informadas	150 acompañamientos 100 personas sordas 50 personas informadas	193 acompañamientos y mediaciones a los recursos comunitarios. 115 personas sordas./ más de 50 personas sordas informadas sobre los recursos públicos. Objetivo cumplido al 100%
Fortalecer la coordinación institucional entre nuestra entidad y los servicios sociales municipales y autonómicos, desarrollando mecanismos formales de colaboración y planes de intervención conjunta	Nº acuerdos Nº derivaciones Nº profesionales	10 acuerdos 45 derivaciones 200 profesionales	10 acuerdos de colaboración con entidades del tercer sector y más de 15 con servicios sociales municipales/ se han realizado 54 derivaciones y trabajo conjunto con otras entidades (atención dual)/ 239 profesionales de centros de atención público y servicios sociales. Objetivo cumplido 100%

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA FUNDACIÓN FESORD CV Expte. DFACON/2022/50/46

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.4. SERVICIO INTEGRAL A FAMILIAS

RECURSOS ECONÓMICOS

242.781,00 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Recurso destinado al tratamiento especial asistencial y/o preventivo de niños y niñas con problemas de desarrollo o riesgo de padecerlos por causas de origen prenatal, perinatal o postnatal, con edades comprendidas entre 0 y 6 años.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
Enero a diciembre	1 PSICÓLOGA	1.680		
	3 LOGOPEDAS	2.920		
	1 EDUCADOR/A	1.200		
	2 FISIOTERAPEUTA	1.352		
	2 ESTIMULADORA	1.568		
		8.720	Total horas anuales	

Nº DE BENEFICIARIOS:

94 niños y niñas en atención directa y 200 usuarios indirectos entre familiares y profesionales de centros educativos y otros centros

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
GASTOS DE PERSONAL	212.342,10	199.217,58
GASTOS GENERALES	29.200,00	43.632,41
OTROS GASTOS (gastos diversos)	1.238,90	
TOTAL	242.781,00	242.849,99

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACIÓN	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Atender a la infancia de 0 a 6 años, proporcionar atención temprana	Nº niños/as atendidos/as.	35 plazas	Se han atendido a 117 niños/as
Proporcionar a los niños y niñas y sus familias sesiones desde la unidad de psicología, enfocadas en estimulación cognitiva y	nº de sesiones área de <u>psicología</u>	818 sesiones programadas	Se han realizado 817 sesiones
Proporcionar a los niños y niñas del CDIAT sesiones de la unidad de estimulación en el área de terapia ocupacional que les permita una mejora de los aprendizajes.	nº sesiones <u>terapia ocupacional</u>	653 sesiones programadas	Se han realizado 653
Fomentar una visión realista, constructiva y normalizada mediante la unidad de lengua de signos, mejora de la comunicación en el hogar, de la autoestima y de las habilidades personales de los niños y niñas sordos/as.	nº de sesiones de estimulación en <u>Lengua de Signos</u>	209 sesiones programadas	Se han realizado 209
Facilitar a los niños y niñas con dificultades en la Comunicación y el Lenguaje de herramientas comunicativas desde el área de logopedia	nº de sesiones de <u>logopedia</u>	929 sesiones programadas	Se han realizado 929 sesiones
Potenciar al máximo las posibilidades físicas y sensoriales de los niños/as sordos/as mediante la estimulación en fisioterapia	nº sesiones de <u>fisioterapia</u>	479 sesiones programadas	Se han realizado 479
Ofrecer atención y orientación a profesionales de diferentes ámbitos.	nº <u>profesionales atendidos</u> / nº centros	-	105 profesionales atendidos/ 64 centros
Mejorar la comunicación de los niños/as, favorecer el desarrollo socioemocional y las habilidades sociales, crear un espacio de aprendizaje y establecimiento de relaciones.	Nº de talleres	1	27 participantes

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

PROGRAMA DE AYUDA MUTUA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS CON MIEMBROS SORDOS Y PERSONAS SORDAS EN LA COMUNITAT VALENCIANA

Expte. 404/25

CONSELLERIA DE SANIDAD

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNITAT VALENCIANA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.4. SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS

RECURSOS ECONÓMICOS

92.668,00 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Este programa pretende fomentar la equidad en el acceso a servicios sociosanitarios de personas sordas y sus familias mediante programas de ayuda mutua, apoyo psicológico, rehabilitación logopédica y profesionales adaptados, promoviendo el bienestar y la implicación del sistema sanitario.

RECURSOS HUMANOS:

PERSONAL

ASALARIADO

Nº HORAS/AÑO

CONTRATO POR SERVICIOS

VOLUNTARIOS

Enero a diciembre

1 TÉCNICO MEDIO

888

1 LOGOPEDA (11 meses 15 h/s en fra)

5

2 LOGOPEDAS

920

total horas 660 h

1 EDUCADORA

252

1 MONITORA

440

4 ILS

1.608

4.108

Total horas anuales

Nº DE BENEFICIARIOS:

215 personas sordas y 41 familias con miembros sordos/as

RECURSOS ECONÓMICOS

PREVISTO

REALIZADO

APROVISIONAMIENTOS

GASTOS DE PERSONAL

170.360,83 €

74.160,43 €

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

10.200,00 €

18.532,59 €

TOTAL

180.560,83 €

92.693,02 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

CUANTIFICACION

OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Promover el acceso a información sanitaria comprensible y adaptada a personas sordas, sus familias y profesionales del ámbito sanitario. Facilitar información en materia: Garantizar la seguridad de las personas sordas con discapacidad auditiva en situación de emergencia	Nº informaciones adaptadas Nº sesiones en materia emergencias	10 adaptaciones Mín. 1 curso	4 adaptaciones 1 curso realizado
Garantizar que la plataforma SVISUAL funcione como un servicio accesible y eficaz en situaciones de emergencia sanitaria	% de servicios de acompañamiento virtual en emergencias	Dar cobertura al 100% de emergencias	100% servicios cubiertos 103 servicios
Ofrecer atención, orientación y asesoramiento en el ámbito sanitario y educativo tanto a personas sordas como a sus familias.	Nº personas sordas Nº familias atendidas Nº atenciones realizadas a familias	60 personas 40 familias 500 atenciones	47 personas sordas 41 familias 842 atenciones
Desarrollar y poner a disposición de los equipos profesionales del ámbito sanitario y educativo recursos accesibles que mejoren la atención a personas sordas	Nº centros atendidos Nº profesionales atendidos Nº atenciones a profesionales Nº acompañamientos sociosanitarios	30 centros 50 profesionales 50 atenciones Mín. 40 acompañamientos	39 centros 66 profesionales 93 atenciones 50 acompañamientos a 37 personas sordas
Ofrecer apoyo psicosocial a las familias con miembros sordos/as que lo requieran, mediante atención psicológica y actividades formativas orientadas a fortalecer el bienestar familiar	% intervenciones psicológicas Nº sesiones formativas/nº participantes	Atender al 100% de las familias Mín. 2 sesiones formativas/10 personas o familias	100% atenciones solicitadas realizadas 3 acciones / 12 familias
Crear y dinamizar grupos de apoyo y autoayuda para personas sordas en proceso de aceptación de la sordera, así como infancia, preadolescencia y adolescencia sorda (grupo Juniors)	Nº reuniones Nº personas sordas en las reuniones	6 reuniones 8 personas	8 reuniones 8 personas
Implementar servicios de intervención logopédica especializada	Nº sesiones de logopedia a infancia/nº participantes Nº sesiones logopedia adultos	Mín. 250 sesiones infancia/mín. 25 niños/as sordos/as Mín. 90 sesiones a adultos	452 sesiones / 26 niños/as sordos/as 42 sesiones a adultos
Dotar a las familias de herramientas y recursos adecuados para afrontar el diagnóstico de la sordera de un/a familiar, favoreciendo la comunicación dentro del hogar e impulsando el uso de la lengua de signos	Nº sesiones de intervención en el entorno a la familia o a la infancia sorda	Mínimo 200 sesiones	390 sesiones

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD ÉTNICA Y CULTURAL DE LA PS A TRAVÉS DE LA INCLUSIÓN Y LA MEDIACIÓN COMUNICATIVA . EXPTE PIIDEC/46/17/2025
VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

VALENCIA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.4 SERVICIO INTEGRAL DE ATENCION A PERSONAS SORDAS

RECURSOS ECONÓMICOS

6.720,68 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Promover la diversidad étnica y cultural, la convivencia y el acceso igualitario a derechos de las personas sordas de otras nacionalidades o refugiadas en la Comunidad Valenciana, mediante una intervención accesible, comunitaria y centrada en la persona.

	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
enero a diciembre	1 MEDIADORA	316 horas anuales		10
Nº DE BENEFICIARIOS:	12			7

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
EQUIPAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL	16.015,93 €	4.314,36 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	8.704,73 €	2.408,15 €
TOTAL	24.720,66 €	6.722,51 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACION	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Ofrecer acogida, atención y mediación comunicativa y cultural adaptada a personas sordas con diversas culturas y etnias	Nº total de atenciones individualizadas Nº personas sordas atendidas Nº de derivaciones a itinerarios de inserción social	120 atenciones 65 personas 15 itinerarios	269 atenciones 52 personas 17 derivaciones a itinerarios
Garantizar el acceso en condiciones de equidad y accesibilidad a los recursos públicos	Nº acompañamientos/ mediaciones Nº contactos con recursos o servicios	120 acompañ/ mediaciones 30 contactos	54 acompañ/ mediaciones 44 contactos con 18 recursos
Visibilizar y poner en valor la diversidad lingüística de las personas sordas de diferentes orígenes	Nº espacios interculturales realizados	4 espacios interculturales	3 espacios interculturales
Fomentar el aprendizaje de herramientas comunicativas para la inclusión	Nº formaciones Nº horas Nº participantes	4 formaciones 15 horas 15 participantes	5 talleres 41.5 horas 37 participantes
Crear espacios seguros y de empoderamiento para mujeres sordas vulnerables	Nº acciones específicas de género Nº mujeres sordas vulnerables participantes	4 acciones 10 mujeres sordas	4 acciones 30 mujeres sordas
Sensibilizar a la sociedad valenciana sobre las realidades diversas del colectivo sordo desde un enfoque interseccional	Nº puntos de exhibición de la exposición audiovisual	4 puntos de exhibición	1 sesión de sensibilización 9 personas oyentes sensibilizadas
Conseguir la satisfacción de las personas sordas participantes	Satisfacción con las acciones del programa	46146	4.89/5

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

"SIN BARRERAS": PROGRAMA DE AUTONOMÍA DIGITAL PARA PERSONAS SORDAS VULNERABLES (VIDASOR)

FUNDACION BANCAJA - CAIXABANK "CAPACES"

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNITAT VALENCIANA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.4 SERVICIO INTEGRAL DE ATENCION A PERSONAS SORDAS

RECURSOS ECONÓMICOS

7.632,91 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Proporcionar asistencia social accesible a las personas sordas vulnerables para evitar la discriminación social y la exclusión, favoreciendo la autonomía personal, social y digital del sector de más vulnerabilidad.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
Desde febrero	1 MONITOR	120		10
	1 FORMADORA	96		
	1 INTERPRETE	110		
	1 OFICIAL ADMON	30		
	1 OF. MEDIADORA	168		
		524	Total horas	

Nº DE BENEFICIARIOS:

52

RECURSOS ECONÓMICOS

EQUIPAMIENTOS

GASTOS DE PERSONAL

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

TOTAL

PREVISTO

REALIZADO

7.122,76 €

7.122,76 €

510,15 €

510,15 €

7.632,91 €

7.632,91 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACIÓN	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Dotar de equipos específicos de videoasistencia a personas mayores o personas sordas vulnerables. Proporcionar atención semanal a las personas sordas a través de la videoasistencia.	Nº participantes VIDASOR: Mínimo 15 Nº equipos instalados: 15 equipos Nº sesiones/ aumento de sesiones semanales: 2 sesiones semanales. Nº casos atendidos: - Nº sesiones de apoyo emocional: -	Nº participantes VIDASOR: Mínimo 15 Nº equipos instalados: 15 equipos Nº sesiones/ aumento de sesiones semanales: 2 sesiones semanales. Nº casos atendidos: - Nº sesiones de apoyo emocional: -	19 personas 19 equipos 366 atenciones 8 casos atendidos por DANA 40 sesiones de apoyo emocional.
Organizar talleres de digitalización de forma grupal o itinerarios digitales individualizados según el nivel de exclusión digital de la persona sorda	Nº talleres o itinerarios individualizados: Realizar 3 talleres Nº participantes por taller o nº participantes en itinerarios: 10 participantes por taller Nº horas por taller o mínimo de horas por persona de itinerario: mín 2h. por taller o 15 Itinerarios digitales con mínimo de 5h por persona. Satisfacción con los talleres: 3,8 sobre 5 de satisfacción	Nº talleres o Itinerarios individualizados: Realizar 3 talleres Nº participantes por taller o nº participantes en itinerarios: 10 participantes por taller Nº horas por taller o mínimo de horas por persona de itinerario: mín 2h. por taller o 15 Itinerarios digitales con mínimo de 5h por persona. Satisfacción con los talleres: 3,8 sobre 5 de satisfacción	3 talleres 27 personas en total 5 horas en total 4 sobre 5 de satisfacción Finalmente esta acción se ha realizado de forma grupal
Favorecer el envejecimiento activo mediante actividades digitales online especialmente dirigidas a parapersonas sordas vulnerables	Nº actividades digitales: 3 actividades digitales Nº participantes por actividad: 15 participantes por actividad Satisfacción con las actividades: 3,8 sobre 5 de satisfacción	Nº actividades digitales: 3 actividades digitales Nº participantes por actividad: 15 participantes por actividad Satisfacción con las actividades: 3,8 sobre 5 de satisfacción	2 actividades digitales 15 participantes totales 4 sobre 5 de satisfacción
Impartir charlas informativas a profesionales de sectores de atención al mayor y vulnerables sobre el uso de las TICs en el campo de las personas sordas con el objeto de desplegar el Vidasor en los servicios y recursos públicos.	Nº talleres/charlas: 2 charlas/talleres Nº asistentes al taller/charlas: Mínimo 6 profesionales por charla Satisfacción con los talleres: 3,8 sobre 5 de satisfacción	Nº talleres/charlas: 2 charlas/talleres Nº asistentes al taller/charlas: Mínimo 6 profesionales por charla Satisfacción con los talleres: 3,8 sobre 5 de satisfacción	4 talleres a profesionales 8 profesionales 4 sobre 5 de satisfacción

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

VIDASOR- Sense Barreres: Autonomía digital per a persones sordes vulnerables
FUNDACION LA CAIXA

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

VALENCIA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.4 SERVICIO INTEGRAL DE ATENCION A PERSONAS SORDAS

RECURSOS ECONÓMICOS

38.660,75 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Proporcionar asistencia social accesible a las personas sordas vulnerables para evitar la discriminación social y la exclusión, favoreciendo la autonomía personal, social y digital del sector de más vulnerabilidad.

RECURSOS HUMANOS:

	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
enero a diciembre	1 MONITORA	720		10
	2 ILS	534		
	1 OF. FORMADORA	480		
	1 OF. MEDIADORA	680		
	1 OF. ADMON	104		
		2.518	Total horas	

Nº DE BENEFICIARIOS:

270 beneficiarios directos e indirectos

RECURSOS ECONÓMICOS

	PREVISTO	REALIZADO
EQUIPAMIENTOS	2.932,08 €	2.932,08 €
GASTOS DE PERSONAL	35.748,38 €	35.748,38 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION		
TOTAL	38.680,46 €	38.680,46 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACION	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Proveer de equipos específicos de videoasistencia a personas mayores o personas sordas en situación de vulnerabilidad (personas sordas con discapacidad añadida, migrantes o en situación grave de exclusión social y de incomunicación) en sus domicilios. Prestar atención semanal a las personas sordas a través del servicio de videoasistencia.	número de personas usuarias del servicio Vidasor número de horas de atención semanal	20 personas sordas mínimo de 1 hora semanal de atención	22 personas sordas en soledad, 611 atenciones (más de una hora semanal por persona)

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

PROGRAMA 1: SAPS: ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA PERSONAS SORDAS Y FAMILIAS Expte. PIIRPF/2024/219

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.4. SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS

RECURSOS ECONÓMICOS

44.240,98 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

El programa de ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA PERSONAS SORDAS Y SUS FAMILIAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA pretende convertirse en un servicio de mediación, atención psicosocial, orientación, asesoramiento y apoyo a personas sordas, así como a sus familias y personas allegadas, que soliciten o requieran de una atención personalizada, adaptada a sus necesidades y expectativas, especialmente a aquellos sectores poblacionales más vulnerables dentro de nuestra comunidad

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
Enero a diciembre	1 EDUCADOR/A	696		
	1 MONITOR	480		16
	2 ILS	812		
	1 OFICIAL MEDIADOR/A	484		
	1 OFICIAL ADMON	140		
		2.612	Total horas anuales	

Nº DE BENEFICIARIOS:

671 personas

RECURSOS ECONÓMICOS

GASTOS DE PERSONAL

GASTOS DE MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES

GASTO ADMINISTRACIÓN

TOTAL

PREVISTO

REALIZADO

41.458,39 €

41.458,39 €

754,57 €

754,57 €

2.028,02 €

2.028,02 €

44.240,98 €

44.240,98 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACION	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Atender e intervenir como mínimo a 400 personas sordas y sus familias	Nº de atenciones individualizadas/ nº de acciones grupales/ nº participantes/ % impacto	1300 atenciones/ 4 acciones grupales/ 400 participantes/ 80% mejora situación	1212 atenciones/ 10 acciones/ 487 participantes/ 100% mejora situación
Atender de manera coordinada con los sistemas públicos de atención en materia de servicios sociales, igualdad e inclusión, un mínimo de 150 atenciones.	Nº de atención a profesionales/ nº de adaptaciones en LS/ nº de formaciones a servicios sociales realizadas / nº horas formación/ nº personas a las que llega la información adaptada/ impacto en la mejora de la atención	150 atenciones/ 10 adaptaciones / 2 formaciones/ 6h formación / 400 personas llega la información/ 90% de impacto en la mejora de la atención profesional	148 atenciones/ 14 adaptaciones/ 3 formaciones/ + de 17000 en redes/ 90% mejora el conocimiento en la atención
Intervenir desde una perspectiva comunitaria que favorezca la participación activa en igualdad de condiciones de las 400 personas participantes.	nº charlas de sensibilización/ nº materiales infografías	15 charlas/ 5 materiales/ 90% mejora la información sobre la comunidad sorda	12 charlas/ 13 infografías accesibles (DANA)/ 90% mejora su información
Ofrecer acompañamiento y mediación a las personas sordas y sus familiares en situación de vulnerabilidad y exclusión social con los servicios sociales inclusivos y otros agentes sociales, en un mínimo de 300 acompañamientos y mediaciones.	nº personas con mediación/ nº mediaciones/ % mejora	100 personas/ 300 mediaciones/ 80% mejoras	104 personas/ 237 mediaciones/ 100% mejoras
Satisfacción con las acciones del programa	Satisfacción atención y mediación a personas sordas Satisfacción formación del SAPS Satisfacción coordinación profesionales	4 sobre 5 4 sobre 5 4 sobre 5 4 sobre 5	4,6 sobre 5 4,64 sobre 5 4,5 sobre 5 5 sobre 5

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

ATENCIÓN SOCIAL ESPECIALIZADA PARA LAS PERSONAS SORDAS DE LOS MUNICIPIOS DE VALENCIA 1763/25/BSO

DIPUTACIÓN DE VALENCIA

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

VALENCIA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B/A. SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS

RECURSOS ECONÓMICOS

11.735,61 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

El objetivo del programa es atender la multivulnerabilidad que presentan las personas sordas residentes en los municipios de provincia de Valencia interactuando en el entorno comunitario para favorecer su inclusión social desde una perspectiva interseccional y de mediación con el sistema público municipal de atención social.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
Enero a diciembre	1 MONITORA	416		18
	1 OF. MEDIADORA	266		
		682	Total horas anuales	

Nº DE BENEFICIARIOS:

275

RECURSOS ECONÓMICOS

GASTOS DE PERSONAL

PREVISTO

18.141,03 €

REALIZADO

10.857,88 €

OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

1.800,00 €

934,67 €

TOTAL

19.941,03 €

11.792,55 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

CUANTIFICACIÓN

OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Conocer la realidad estructural de las personas sordas residentes en los municipios afectados por la Dana.	Nº informes Nº Fichas sociales	Mín. 2 Informes Mín. 10/15 fichas sociales más que el año anterior	1 14
Prestar una atención individualizada, dirigida a personas sordas y familias vulnerables, garantizando la accesibilidad.	Nº personas sordas/nº atenciones Nº itinerarios/Visitas domiciliarias Dana Nº acciones grupales sectoriales	85 personas sordas 170 atenciones 10 Itinerarios 3 talleres grupales	125 personas sordas/ 388 atenciones 46 visitas domiciliarias Dana 2 talleres para afectados Dana
Fomentar la interacción con los recursos comunitarios para evitar barreras comunicativas en los municipios.	Nº PS mediadas/Nº mediaciones- Nº personas sordas mediación Dana/acompañ./Adaptaciones/ Info recursos	35 personas sordas 70 acompañamientos 35 personas	24 personas sordas/134 mediaciones/ 13 personas mediación/ 197 videollamadas Dana/ 12 adaptaciones/ 25 personas recursos
Fortalecer la coordinación entre el Saps y los servicios sociales en atención social y apoyo en reestructuración post-dana.	Nº profesionales atendidos Nº Casos coordinación con ss ss Nº Talleres sensibilización ps y emergencias	30 profesionales 10 casos coordinados Mínimo 3 talleres	59 profesionales/ 32 entidades 23 casos coordinador 3 talleres sensibilización y emergencias
Impulsar la acción comunitaria mediante el acompañamiento del equipo de voluntariado, proporcionando apoyo emocional.	Nº Voluntarios/as provincia Nº Acciones de voluntariado en zona Dana	5 voluntarios/as 5 acciones de voluntariado a nivel municipal en provincia de Valencia	18 voluntarios/as en provincia Valencia 29 acciones voluntariado zona Dana

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

PROGRAMA DE REFUERZO ORGANIZATIVO Y SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS ESENCIALES DE FUNDACION FESORD CV Expte. P1125-2025

FUNDACION ONCE

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.4. SERVICIO INTEGRAL DE PERSONAS SORDAS

RECURSOS ECONÓMICOS

34.819,93 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Refuerzo organizativo y sostenibilidad de los servicios esenciales de la Fundación FESORD CV

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
Enero a diciembre	1 EDUCADORA	432 horas anuales		5

Nº DE BENEFICIARIOS:

2204

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
MOVILIZADO	16.112,89 €	228,15 €
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL	7.578,98 €	7.745,56 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	11.128,06 €	26.849,19 €
TOTAL	34.819,93 €	34.822,90 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACION	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Potenciar el trabajo en red y la conexión con otras entidades	Nº herramientas implementadas para el trabajo en red Nº acciones de comunicación y visibilidad desarrolladas Nº actualización de la base de datos Nº formaciones en red	1 herramienta implantada/ 47 trabajadores 3 reuniones/ 12 personas 1 actualización de la base de datos 12 personas formadas en plataforma en red	1 herramienta: Plataforma Hera adaptada / 49 personas 22 reuniones / 7 personas 1 actualización y mantenimiento de la base de datos Más de 12 personas formadas
Garantizar el buen estado organizativo de los servicios de la Fundación	Nº servicios para mejorar el funcionamiento Nº asesorías para cumplimiento con la normativa legal y fiscal Nº mejoras en los espacios de trabajo	6 servicios activos 2 auditorías 3 mejoras/ personas sordas que acuden a nuestros servicios(150)	Renovación del EFQM para mejorar todos los servicios activos 2 auditorías - Ampliar cobertura y mejorar wifi/ 175 personas acuden
Mejorar la accesibilidad, el equipamiento y la tecnología de la entidad.	Nº mejoras en accesibilidad Nº equipamientos adquiridos para formación Nº programas contables actualizados	Mín. 1 mejora Mín. 2 equipamientos (20 personas sordas) Mín. 1 programa (6 personas)	1 accesibilidad en el patio de la finca 2 equipamientos (tablets) (10 personas) No realizado

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

PROGRAMA 2: EMERGENCIA SOCIAL EN PERSONAS SORDAS VULNERABLES Expte. PIIRPF/2024/219

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.4. SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS

RECURSOS ECONÓMICOS

18.492,94 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

El programa denominado "Emergencia Social en Personas sordas Vulnerables" pretende proporcionar un apoyo y asesoramiento a las personas usuarias de nuestra fundación que se encuentran en una situación de emergencia social de manera sobrevenida o por otro lado, es una situación de vulnerabilidad heredada de su familia generando una perpetuación de una situación-problema intergeneracional.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
enero a diciembre	1 TEC. MEDIO	432		12
	1 TRAB. SOCIAL	432		
	1 OFICIAL ADMON	42		
		906	Total horas anuales	

Nº DE BENEFICIARIOS:

144 personas

RECURSOS ECONÓMICOS

	PREVISTO	REALIZADO
GASTOS DE PERSONAL	17.106,99 €	17.106,99 €
GASTOS DE MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES	730,66 €	730,66 €
GASTO ADMINISTRACIÓN	655,29 €	655,29 €
TOTAL	18.492,94 €	18.492,94 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACION	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Analizar con una herramienta de investigación social la realidad estructural de la comunidad sorda en referencia a sus factores de riesgo.	Nº informes/ nº participantes informes	1 informes/ mínimo sobre 100 personas sordas	1 informe/ 72 personas sordas
Intervenir, apoyar y hacer seguimiento integral a 150 personas usuarias y familias en situación de emergencia social que se atienden desde nuestra fundación.	Nº círculos/ nº fichas sociales/ nº personas sordas/ nº atenciones en emergencias social/ % mejora situación personal	75 círculos/ 30 fichas/ 150 personas sordas/ 450 atenciones en emergencias/80% mejora su situación personal	35 círculos y 35 fichas sociales/319 atenciones/ 111 personas sordas/ 90% mejora su situación
Facilitar y promover los vínculos de las 150 personas atendidas y la interacción con todos los recursos comunitarios, públicos y privados, intentando derribar las barreras de la exclusión: comunicativas, culturales, sociales, económicas, educativas y de localización.	Nº acompañamientos/ nº personas sordas	50 acompañamientos (mediaciones)/ 75 personas sordas	61 acompañamientos/ 29 personas sordas
Potenciar la coordinación de nuestra entidad con un mínimo de 25 servicios sociales municipales en materia de emergencia social y protocolos de actuación para prevenir situaciones de riesgo de las personas usuarias.	Nº casos coordinados/ nº atenciones duales/ nº personas sordas/ % de mejora	40 casos coordinados/ mín 40 atenciones duales/ 40 personas sordas coordinadas/ 80% mejora	36 casos coordinados/ 108 atenciones duales(más de 3 por persona)/ 100 %mejora su situación
Cobrir la satisfacción con el programa	Puntuación media personas sordas atendidas Puntuación media coordinación profesionales de servicios sociales	4 sobre 5 media de satisfacción 4 sobre 5 media de satisfacción	4,6 media 4,5 media

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

PROGRAMA 5: PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIO COMUNICATIVA CON PERSONAS MIGRANTES Expte. PIIRPF/2024/219

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.4. SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS

RECURSOS ECONÓMICOS

8.979,08 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Asegurar el ejercicio de los derechos humanos y la accesibilidad de forma igualitaria en todos los servicios y recursos a los que pueden optar las personas migrantes sordas y refugiadas.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
Fuente a diciembre	1 OF. MEDIADORA	348		10
	1 ILS	216		
	1 OFICIAL ADMON	16		
		580	Total horas anuales	

Nº DE BENEFICIARIOS:

71 personas beneficiarias directas

RECURSOS ECONÓMICOS

	PREVISTO	REALIZADO
GASTOS DE PERSONAL	8.438,83 €	8.438,83 €
GASTOS DE MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES	278,79 €	278,79 €
GASTO ADMINISTRACIÓN	261,46 €	261,46 €
TOTAL	8.979,08 €	8.979,08 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACION	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Proporcionar un servicio de mediación intercultural con población migrante	Nº personas migrantes nº mediaciones % mejora	mín. 55 mín. 125 80%	56 personas 133 mediaciones 100% mejora su situación
Garantizar el acceso normalizado a los servicios y prestaciones a las personas sordas migrantes y refugiadas.	Nº itinerarios sociocomunicativos nº contactos ss ss % mejora	8 Itinerarios 16 contactos/ coordinaciones 100%	17 itinerarios 44 contactos 100% mejoran su situación
Facilitar la acogida y la mediación a las personas migrantes y refugiadas sordas.	Nº acogidas/ altas al servicio	mín. 5 personas nuevas acogidas / 4 fichas	9 acogidas 9 fichas sociales
Promover la formación y orientación laboral	Nº formaciones nº participantes nº orientaciones laborales % va a la entrevista de empleo	mín 2 formaciones mín 20 participantes mín 10 orientaciones 50%	5 talleres 37 partic. 30 orientaciones laborales / 12 personas 25% acude a entrevista de trabajo
Promover la convivencia e interculturalidad en la comunidad sorda.	nº acciones relacionales nº participantes	mín. 2 acciones comunitarias relacionales / 10 participantes	3 acciones relacionales 25 personas
Satisfacción	Puntuación general de satisfacción del programa	4 sobre 5	5 de 5

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

PROGRAMA 3: PROGRAMA DE INCLUSIÓN DIGITAL Y LUCHA CONTRA LA SOLEDAD NO DESEADA DE PERSONAS MAYORES SORDAS DE LA CV (VIDASOR) Expte.

PIIRPF/2024/219

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.4. SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS

RECURSOS ECONÓMICOS

24.221,32 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Favorecer la inclusión y participación social de las personas sordas mayores a través del acceso a un sistema de acompañamiento y atención adaptado a sus necesidades, así como favorecer una estancia en sus hogares lo más accesible posible.

Proporcionar asistencia social accesible a las personas sordas mayores para evitar la discriminación social y la exclusión, favoreciendo la inclusión social y digital del sector a través de acciones para el envejecimiento activo adaptadas a sus necesidades y ofrecer actividades especialmente dirigidas a personas mayores sordas que eviten el aislamiento de éstas con un acompañamiento presencial a través de voluntariado.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
Enero a diciembre	2 MONITORAS	1436		15
	1 OFICIAL ADMON	66		
		1.502	Total horas anuales	

Nº DE BENEFICIARIOS:

281 personas beneficiarias

RECURSOS ECONÓMICOS

	PREVISTO	REALIZADO
GASTOS DE PERSONAL	22.633,29 €	22.633,29 €
GASTOS DE MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES	608,60 €	608,60 €
GASTO ADMINISTRACIÓN	979,43 €	979,43 €
TOTAL	24.221,32 €	24.221,32 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACIÓN	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Dotar videoasistencia a PMS/ proporcionar atención semanal	Nº particip vidasor/nº equipos/nº sesiones/ % actividad comunitaria	Mín 20 participantes equipos mín 1 sesión a la semana 50% participen en actividad comunitaria	22 participantes 22 equipos 611 sesiones 80% participa en actividad comunitaria
Formar autonomía digital	Nº partic./ nº horas	25 participantes 6 horas 60% mejoran sus capacidades digitales	17 participantes 6 horas 3 talleres digitales 100% mejora sus capacidades
Favorecer el envejecimiento activo	Nº actividades envejecimiento activo	20 participantes 6 horas acción grupal telemática	18 participantes 2 horas presencial
Organizar un voluntariado activo de acompañamiento	Nº voluntarios/as /Nº PS/Nº acompañamientos	10 voluntarios 10 personas sordas 60 acompañamientos	10 voluntarios/as 12 personas sordas 76 acompañamientos
Organizar formación voluntariado y profesionales	Nº talleres voluntariado/ nº voluntarios formados/ nº charlas a profesionales /nº profesionales	1 taller /10 voluntarios/ 4 charlas/ 15 profesionales	2 talleres 6 charlas de sensibilización 202 participantes entre voluntarios y profesionales
Satisfacción con el programa	Satisfacción personas usuarias Satisfacción formación Satisfacción acción voluntaria	4 sobre 5 4 sobre 5 4 sobre 5	5 sobre 5 5 sobre 5 -- recogido de forma observacional 4,7 sobre 5
Reuniones de valoración Vidasor	Nº reuniones seguimiento	1 reunión semanal	11 reuniones de valoración (1 reunión mensual)

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

ESTANCIA VACACIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (HABILIDADES SOCIALES) DFESVA/2025/030/46

VICEPRESIDENCIA Y CONSEJERÍA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.4. SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS

RECURSOS ECONÓMICOS

5.544,00 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Organizar un viaje, del 21 al 28 de julio de 2025 dirigido a personas sordas con discapacidad intelectual, fomentando su autodeterminación, el disfrute del ocio y el tiempo libre, y ofreciendo simultáneamente un periodo de descanso y desconexión para sus familias cuidadoras.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
Julio	1 TEC. INTEG. SOCIAL	60 horas anuales		5

Nº DE BENEFICIARIOS:

15

RECURSOS ECONÓMICOS

PREVISTO

REALIZADO

GASTOS DE PERSONAL	2.283,77 €	921,86 €
GASTOS DE MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES	5.175,00 €	4.673,39 €
TOTAL	7.458,77 €	5.595,25 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACIÓN	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Fomentar la autonomía personal	Grado de autonomía observado en rutinas diarias (higiene, vestimenta, participación)	Aumento de la autonomía en actividades cotidianas	Avances significativos en autonomía: realizaron rutinas con mayor independencia y menor supervisión
Fomentar la autodeterminación y la capacidad de elección	Participación activa en la elección de actividades y toma de decisiones del grupo	Incremento en la toma de decisiones propias y mayor implicación en el grupo	Participaron activamente eligiendo actividades y expresando preferencias de forma autónoma
Favorecer el desarrollo de relaciones sociales y convivencia grupal	Número de interacciones sociales, calidad de la convivencia	Mejora en habilidades sociales y creación de vínculos afectivos	Se generó un clima de convivencia positivo; surgieron nuevas amistades entre participantes
Ofrecer un espacio de ocio positivo y enriquecedor	Participación en las actividades programadas, disfrute expresado verbal o no verbal	Alta implicación y disfrute en las actividades propuestas	Alta participación y disfrute; actividades adaptadas con éxito a las capacidades del grupo
Brindar a las familias un tiempo de descanso o respiro	Grado de satisfacción de las familias (valoraciones, testimonios, seguimiento)	Valoración positiva del impacto del programa en el bienestar familiar	Valoración muy positiva por parte de las familias; reconocieron beneficios emocionales y descansaron durante la estancia

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

ESTANCIA VACACIONAL PARA PERSONAS SORDAS MAYORES DFESVA/2025/030/46

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.4. SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS

RECURSOS ECONÓMICOS

9.540,00 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Este programa está diseñado para ofrecer a las personas sordas mayores de la Comunidad Valenciana una experiencia enriquecedora que combine descanso, convivencia, ocio adaptado y accesibilidad total. Llevaremos a cabo talleres, excursiones a lugares de interés donde fomentaremos la interacción social y el fortalecimiento de vínculos personales. Mediante un enfoque flexible y participativo con actividades que garantizan la satisfacción y protagonismo de todas las personas sordas mayores participantes. Buscando mejorar su calidad de vida, su autoestima y su bienestar, brindando la oportunidad de disfrutar de un ocio inclusivo y adaptado en un entorno seguro y respetuoso.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
1 monitor	1 MONITOR	60 horas anuales		4

Nº DE BENEFICIARIOS:

78

RECURSOS ECONÓMICOS

	PREVISTO	REALIZADO
GASTOS DE PERSONAL	1.044,27 €	605,30 €
GASTOS DE MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES	12.597,00 €	9.033,64 €
TOTAL	13.641,27 €	9.638,94 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACIÓN	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Diseñar un programa de actividades culturales, recreativas y formativas adaptadas a las características y preferencias de las personas sordas mayores.			Las actividades de ocio, culturales y formativas fueron accesibles, variadas y ajustadas a las personas sordas mayores, favoreciendo la participación y el disfrute del grupo.
Seleccionar un alojamiento y ubicación que cumplan con los criterios de accesibilidad universal y proximidad a recursos adecuados.			El hotel "Papa Luna" respondió a nuestras necesidades: buena ubicación, comodidad y un personal de recepción con conocimientos de lengua de signos, lo que facilitó la llegada y la organización de habitaciones.
Organizar un equipo profesional y de voluntariado sordo y oyente competente en lengua de signos para garantizar la mediación comunicativa en todo momento.			Contamos con un equipo sordo y oyente preparado, coordinado y competente que garantizó un apoyo continuo y una comunicación fluida durante toda la estancia.
Realizar campañas de sensibilización dirigidas al personal de las instalaciones para garantizar una atención inclusiva y respetuosa.			No realizamos una campaña formal de sensibilización al personal del hotel, pero sí hubo una coordinación previa y buena disposición por parte del mismo, que mostró una sensibilidad especial hacia nuestras necesidades comunicativas.
Evaluar el impacto del proyecto en términos de satisfacción y bienestar de las personas sordas participantes.			La satisfacción del grupo fue muy alta. Tuvimos un ambiente de convivencia, humor, confianza y participación que impactó positivamente en el bienestar de las personas sordas mayores.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

ITINERARIOS DE VIDA INDEPENDIENTE: FORTALECIMIENTO Y EMANCIPACIÓN DE PERSONAS SORDAS VULNERABLES. EXPTE: DFIVI/2025/7/46

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.4. SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS

RECURSOS ECONÓMICOS

28.000,00

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Impulsar la inclusión social, la autonomía y el desarrollo personal de personas sordas en situación de multivulnerabilidad a través del desarrollo de itinerarios individualizados que permitan incrementar su vida independiente en base a las necesidades detectadas.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
Enero a diciembre	1 TRABAJADOR SOCIAL	768		5
	1 TFC. INTEGRACIÓN SOCIAL	680		
	1 MONITOR	200		
		1.648	Total horas anuales	

Nº DE BENEFICIARIOS:

14

RECURSOS ECONÓMICOS

GASTOS DE PERSONAL

PREVISTO

REALIZADO

GASTOS DE MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES

36.295,05

28.041,48 €

TOTAL

36.295,05

28.041,48 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACIÓN	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Impulsar la inclusión social, la autonomía y el desarrollo personal de personas sordas en situación de multivulnerabilidad a través del desarrollo de itinerarios individualizados que permitan incrementar su vida independiente en base a las necesidades detectadas.	Nº itinerarios individualizados realizados. Mín 14 itinerarios Nº personas que empiezan y acaban el itinerario de forma satisfactoria. Mín 14 personas.	Nº itinerarios individualizados realizados. Mín 14 itinerarios Nº personas que empiezan y acaban el itinerario de forma satisfactoria. Mín 14 personas.	14 itinerarios realizados - 100% 14 personas inician y finalizan - 100%
Ofrecer atención personalizada a las personas sordas participantes, enfocada en mejorar al menos cuatro áreas clave de su autonomía personal.	Nº atenciones mensuales por participante. Mín 2 atenciones.	Nº atenciones mensuales por participante. Mín 2 atenciones.	Mín 2 atenciones mensuales por participante - 100%
Proporcionar los apoyos específicos y adaptados a sus necesidades individuales para potenciar su capacidad de vida independiente.	Nº personas que incrementan su calidad de vida en base a los resultados de la Escala INICO. Mín. 7 personas mejoran la puntuación	Nº personas que incrementan su calidad de vida en base a los resultados de la Escala INICO. Mín. 7 personas mejoran la puntuación	6 personas han mejorado en la escala INICO - 86%
Acompañar y orientar a las personas participantes en la consecución de sus metas, deseos e inquietudes personales.	Nº áreas trabajadas al mes por participante. Mín. 3 áreas trabajadas.	Nº áreas trabajadas al mes por participante. Mín. 3 áreas trabajadas.	Más de 3 áreas trabajadas - 100%
Fortalecer la autonomía personal en el ámbito familiar y comunitario, facilitando herramientas para una convivencia adecuada y una vida independiente en su entorno habitual.	Nº atenciones grupales a familias y participantes. 1 al mes Nº sesiones/talleres a familias. 1 sesión/taller al trimestre.	Nº atenciones grupales a familias y participantes. 1 al mes Nº sesiones/talleres a familias. 1 sesión/taller al trimestre.	11 sesiones con cada familia (1 atención al mes) - 100% 2 talleres - 3 sesiones - 100%
Crear y consolidar un grupo de apoyo entre iguales, donde las personas sordas puedan compartir experiencias, fortalecer su identidad grupal y trabajar su autoestima mediante actividades conjuntas.	Nº sesiones grupo de iguales. 1 sesión semanal Nº talleres educativos. Mín. 4 talleres.	Nº sesiones grupo de iguales. 1 sesión semanal Nº talleres educativos. Mín. 4 talleres.	36 sesiones grupales. 100% 4 talleres educativos - 100%
Facilitar la integración comunitaria a través del acceso a recursos de ocio formación, empleo y servicios sociales adaptados y accesibles.	Nº asesoramientos/acompañamientos. Mín. 1 acompañamiento por recurso encontrado. Nº recursos encontrados. Mín. 1 recurso por participante. Nº reuniones con las mediadoras. Mín. 1 reunión mensual.	Nº asesoramientos/acompañamientos. Mín. 1 acompañamiento por recurso encontrado. Nº recursos encontrados. Mín. 1 recurso por participante. Nº reuniones con las mediadoras. Mín. 1 reunión mensual.	9 acompañamientos a recursos - 100% 9 recursos encontrados - 64% 12 reuniones - 100%

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

ITINERARIOS INTEGRADOS PARA PERSONAS SORDAS VULNERABLES O EN SITUACIÓN/RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL PISET/2025/88/46
VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.4. SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS

RECURSOS ECONÓMICOS

53.571,43

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Itinerarios de inserción laboral para personas sordas en situación o riesgo de exclusión social, proporcionando un soporte a las personas sordas más vulnerables y acompañándolas en sus circunstancias y necesidades.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS
Enero a diciembre	1 TRABAJADORA SOCIAL	450	
	1 EDUCADORA	840	
	1 MONITORA	196	
	1 ILS	768	
	1 OFICIAL ADMON	236	
		2.490	Total horas anuales

Nº DE BENEFICIARIOS:

28

RECURSOS ECONÓMICOS

PREVISTO

REALIZADO

GASTOS DE PERSONAL	42.857,14	42.868,29 €
GASTOS DE MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES	10.714,29	10.724,30 €
TOTAL	53.571,43	53.592,59 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACIÓN	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Mejorar la inserción sociolaboral de personas sordas en situación o riesgo de exclusión social, así como la participación activa en la búsqueda de empleo.	Nº Itinerarios integrados a personas sordas % participantes que acuden a una entrevista de empleo Nº horas de formación por participante	30 itinerarios integrados 70 % acuden a una entrevista de trabajo Mínimo 10 horas de formación por participante	28 itinerarios integrados 53,57% participantes acuden a una entrevista 4 horas de formación por participante
Atender a personas sordas en situación o riesgo de exclusión social y realizar un diagnóstico individualizado	Nº diagnósticos individualizados realizados	30 diagnósticos individualizados	28 diagnósticos individualizados
Mejorar las competencias básicas, conductuales y técnicas de las personas sordas para la búsqueda de empleo.	Nº horas formación en competencias básicas Nº horas formación en competencias conductuales Nº horas formación en competencias técnicas Nº autocandidaturas presentadas por persona	2 horas formación en competencias básicas 2 horas formación en competencias conductuales 2 horas formación en competencias técnicas Mínimo 2 autocandidaturas	2,5 horas de media en comp.básicas individuales 5 horas grupales en comp.conductuales 7 horas grupales en comp.técnicas 1 autocandidaturas por persona
Familiarizar a las personas sordas participantes con el mundo laboral y fomentar la formación para la mejora de empleabilidad	Nº informaciones sobre mercado laboral Nº informaciones sobre formación Nº personas sordas que se inscriben en acciones formativas del LABORA	5 informaciones sobre mercado laboral 3 informaciones sobre formación 3 personas sordas que se inscriban a formación	9 informaciones individualizadas de las novedades en el mercado laboral. 17 informaciones individualizadas de las formaciones del Labora 6 personas sordas inscritas en formación de Labora
Mejorar las competencias digitales de las personas sordas	Nº horas formación en competencias digitales	3 horas de formación en competencias digitales	5 horas de formación en competencias digitales individuales
Potenciar el empoderamiento y la participación activada de las personas sordas	Nº sesiones tutorías individuales o colectivas relacionadas con el empoderamiento de las personas sordas Nº sesiones tutorías individuales o colectivas relacionadas con el aumento de la autoestima del colectivo de mujeres sordas	2 sesiones relacionadas con el empoderamiento de las personas sordas 2 sesiones relaciones con el aumento de la autoestima de las mujeres sordas	3 sesiones en las que se ha trabajado el empoderamiento Tutorías individuales en las que se ha trabajado la autoestima, con 14 mujeres sordas participantes
Aumentar las oportunidades en el mercado de trabajo para las personas sordas	Nº empresas contactadas Nº contactos con empresas Nº ofertas de empleo	35 empresas contactadas 70 contactos con empresas 50 ofertas de empleo	33 empresas contactadas 197 contactos con empresas 184 ofertas de empleo
Aumentar la inserción empresarial	Nº contrataciones Nº acompañamientos o apoyo en la inserción Nº contactos para el seguimiento tras la inserción laboral	15 contrataciones 20 acompañamientos 2 contactos por cada inserción	11 contrataciones 20 acompañamientos en la inserción 3 contactos por cada inserción

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

PROGRAMA 4- ITINERARIOS DE TRANSICIÓN A LA VIDA AUTÓNOMA Expte. PIIRPF/2024/219

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.4. SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS Y FAMILIAS

RECURSOS ECONÓMICOS

8.888,06 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Fomentar la inclusión social, la autonomía y el desarrollo de personas sordas en situación de vulnerabilidad a través del desarrollo de itinerarios individualizados que permitan incrementar su vida independiente.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
enero a diciembre	1 MONITOR	528		10
	1 OFICIAL ADMON	20		
		548	Total horas anuales	

Nº DE BENEFICIARIOS:

49

RECURSOS ECONÓMICOS

	PREVISTO	REALIZADO
GASTOS DE PERSONAL	8.399,97 €	8.399,97 €
GASTOS DE MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES	195,88 €	195,88 €
GASTO ADMINISTRACIÓN	292,21 €	292,21 €
TOTAL	8.888,06 €	8.888,06 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACION	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Proporcionar una atención personalizada a las personas sordas participantes para intentar mejorar al menos 4 áreas de su autonomía personal.	Nº itinerarios realizados Nº personas que completan el itinerario % mejora	10 itinerarios 10 personas lo completan 80% mejoran	10 itinerarios 10 personas lo completan 100% mejoran
Ofrecer los apoyos específicos y necesarios para garantizar que las personas participantes incrementen su vida independiente.	Nº recursos específicos usados Nº personas % mejoran su situación inicial	2 recursos 10 personas 90% mejoran	2 instrumentos 10 personas 90%
Realizar un acompañamiento a las personas participantes en la búsqueda de sus metas, deseos e inquietudes.	Nº sesiones nº personas que solicitan acompañamientos	2 sesiones 10 personas	3 sesiones grupales 10 personas
Favorecer la autonomía personal de las personas sordas para fomentar una convivencia adecuada en su núcleo familiar y permitir una vida independiente en su entorno natural.	Nº círculos de familia Nº talleres Nº participantes taller	4 círculos de familias 2 talleres 10 participantes (uno por familia)	11 sesiones con cada familia 2 talleres ~ 3 sesiones 11 de media
Ofrecer un grupo de apoyo entre iguales para compartir sus experiencias de vida autónoma, llevando a cabo actividades con otras personas sordas, fomentando la identidad grupal y trabajando la autoestima.	Nº sesiones del grupo de iguales Nº participantes del grupo de iguales	35 sesiones grupo de iguales Mín. 10 participantes	36 sesiones grupales 10 participantes
Promover la integración comunitaria proporcionando acceso a diferentes recursos de ocio, formativos, sociolaborales y sociales accesibles a las personas sordas	Nº acciones comunitarias Nº personas que participan en otros recursos	Mín. 1 por participante 10 personas 10% aumenta la participación	7 acciones grupales 10 personas 100% participan
Descentralizar las acciones a las provincias de Alicante y Castellón.	Nº reuniones con mediadoras Nº participantes en las reuniones	10 reuniones 8 participantes	12 reuniones 12 participantes

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL PARA PERSONAS SORDAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA Expte. 2622/2024

FUNDACION ONCE

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.4. SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS Y FAMILIAS

RECURSOS ECONÓMICOS

12.744,22 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Ofrecer un espacio accesible a las personas sordas en situación de desempleo o mejora de empleo que fomente su empoderamiento laboral y su autonomía personal y social, gracias a las nuevas tecnologías, para que puedan realizar una búsqueda de empleo personalizada adaptada a sus necesidades y objetivos profesionales.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
Enero a junio	1 MONITORA	552 horas anuales		4

Nº DE BENEFICIARIOS:

191 personas sordas y 53 empresas

RECURSOS ECONÓMICOS

	PREVISTO	REALIZADO
GASTOS DE PERSONAL	8.523,45 €	8.523,45 €
GASTOS DE MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES		
INMOVILIZADO	4.220,77 €	4.220,77 €
TOTAL	12.744,22 €	12.744,22 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACION	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Orientar y asesorar	Nº personas sordas	200	190
	Nº atenciones	600	598
Valorar candidaturas	Nº valoraciones-entrevistas	50	42
Ofertar puestos de trabajo	Nº ofertas gestionadas	50	336/190
Realizar intermediación laboral	Nº intermediaciones laborales	15	25/26
	Nº inserciones	10	
Realizar talleres formativos	Nº talleres / nº personas	3	6
		10	56
Acompañar procesos de inserción	Nº mediaciones con apoyo	10	13

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

PROGRAMA 6- SILPES - Servicio de intermediación laboral con personas sordas, Expte. PIIRPF/2024/219
VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.4. SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS Y FAMILIAS

RECURSOS ECONÓMICOS

9.185,52 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Ofrecer un espacio accesible a las personas sordas de la Comunitat Valenciana, que se encuentren en situación de desempleo o mejora de empleo que ayude a fomentar su empoderamiento laboral, su autonomía personal y social, mediante el uso de las TICs, con el objeto final que puedan realizar una búsqueda de empleo personalizada adaptada a sus necesidades y objetivos profesionales.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
Enero a diciembre	1 MONITOR/A	548		5
	1 OFICIAL ADMON	20		
		568	Total horas anuales	

Nº DE BENEFICIARIOS:

215 personas beneficiarias

RECURSOS ECONÓMICOS

	PREVISTO	REALIZADO
GASTOS DE PERSONAL	8.707,05 €	8.707,05 €
GASTOS DE MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES	170,00 €	170,00 €
GASTO ADMINISTRACIÓN	308,47 €	308,47 €
TOTAL	9.185,52 €	9.185,52 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACION	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Orientar y asesorar	Nº personas sordas Nº atenciones	100 / 400	205 / 1023
Valorar candidaturas	Nº valoraciones-entrevistas	30	22
Ofertar puestos de trabajo	Nº ofertas gestionadas	40	191
Realizar intermediación laboral	Nº acompañamientos	20	26
Realizar talleres formativos	Nº talleres / nº participants / % mejora	2 / 20 / 80% mejora	7/67/100%
Acompañar procesos de inserción	Nº mediaciones con apoyo / % de inserción	20 / Inserción ≤ año pasado	15 / Inferior año pasado
Colaborar y asesorar empresas	Nº empresas / nº contactos	30/2	86 / 562
Sensibilizar y difundir tejido empresarial	Nº acciones sensibilización y difusión tejido empresarial	10	7
Ofrecer un espacio accesible a las personas sordas en situación de desempleo o mejora de empleo que fomente su empoderamiento laboral y su autonomía personal y social.	Satisfacción media servicio de Intermediación laboral	3,8/5 de satisfacción	4,73/5

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

Agencia de intermediación laboral: Col.local

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

VALENCIA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.4. SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS

RECURSOS ECONÓMICOS

2.642,55 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Ofrecer intermediación (asesoramiento y orientación) laboral a personas sordas, y oyentes con titulaciones relacionadas con la lengua de signos

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
Enero a diciembre	1 MONITORA	106 horas anuales		5

Nº DE BENEFICIARIOS:

208

RECURSOS ECONÓMICOS

PREVISTO

REALIZADO

GASTOS DE PERSONAL	1.682,55 €	1.682,55 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	960,00 €	960,00 €
TOTAL	2.642,55 €	2.642,55 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACION	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Atender a personas sordas para fomentar la inclusión laboral, priorizando las de difícil inserción.	nº personas sordas atendidas/ nº atenciones	200 personas 400 atenciones	208 personas / 1136 atenciones / 8 personas perceptoras de prestación / 194 colectivo de difícil inserción
Gestionar ofertas de trabajo y casarlas con las demandas de las personas sordas	nº ofertas / puestos de trabajo nº ofertas cubiertas nº personas dadas de alta agencia de colocación	50 ofertas / 150 puestos ofertados 15 ofertas cubiertas/ 60 personas de alta agencia colocación	281 ofertas / 281 puestos ofertados 33 ofertas cubiertas/33 puestos cubiertos 29 personas agencia colocación
Realizar Intermediación laboral con empresas	nº empresas contactadas/ nº de contactos realizados / nº contratos realizados nº contratos indefinidos	40 empresas/ 120 contactos / 10 contratos 2 indefinidos	58 empresas/ 566 contactos / 33 contratos 0 contratos indefinidos
Realizar formación que mejore las habilidades y capacidades personales de las personas sordas	nº acciones realizadas/ nº de horas/ nº participantes	3 acciones formativas/ 15 horas/ 25 participantes	6 acción formativa/ 8 horas/ 62 participantes

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

DESARROLLO DE UN SERVICIO DE MEDIACIÓN SOCIAL/ INTERPRETE PARA PERSONAS SORDAS/ Servicio de Agente de desarrollo de la comunidad sorda AYUNTAMIENTO DE ELCHE

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

ELCHE

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.5. ACCESIBILIDAD

RECURSOS ECONÓMICOS

15.500,00 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

En esta actividad, lo que se ha pretendido es financiar un servicio de mediación social, adecosor e intérprete de lengua de signos para personas sordas, que facilite la comunicación e información de este colectivo, su inclusión e integración social.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS
enero a diciembre	1 MEDIADORA	1.200	
	1 ILS	140	
		1.340	Total horas anuales

Nº DE BENEFICIARIOS:

206 directos

RECURSOS ECONÓMICOS

APROVISIONAMIENTOS

GASTOS DE PERSONAL

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

TOTAL

PREVISTO

REALIZADO

15.500,00 €

15.644,67 €

15.500,00 €

15.644,67 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACION	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Articular la colaboración del Ayuntamiento de Elche en la financiación del "Servicio de mediación social para personas sordas", a desarrollar en nuestro municipio por la Asociación APESOELX y la Fundación FESORD.	nº beneficiarios de servicio nº de demandas de mediación nº de servicios de ILS	200 beneficiarios / 389 demandas / 136 servicios de ILS	206 beneficiarios/ 393 demandas / 97 servicios de ILS

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE CONFEDERACIÓN ESTATAL DE PERSONAS SORDAS Y FUNDACIÓN FESORD CV PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL CONVENIO PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS BÁSICOS FIRMADO CON EL MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD ANUALIDAD 2025

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.5. ACCESIBILIDAD

RECURSOS ECONÓMICOS	IMPORTE VOLANTES	IMPORTE SVISUAL	IMPORTE SORDOCEGUERA
39.847,52 €	12.042,36 €	17.283,30 €	10.521,86 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Esta actividad su finalidad es hacer posible que las personas sordas dispongan de los servicios de interpretación de lengua de signos para aquellas gestiones relacionadas con el ejercicio de los derechos básicos de la ciudadanía y, en concreto, de las personas sordas, posibilitando, igualmente, que la Administración Pública pueda comunicarse con las personas sordas cuando exijan comunicarse en su lengua.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL VOLANTES	Nº HORAS/AÑO
	3 ILS	976 horas anuales

BENEFICIARIOS:

Personas sordas y oyentes de la Comunitat Valenciana

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL	39.847,52 €	33.632,16 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION		
TOTAL	39.847,52 €	33.632,16 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACION	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Garantizar la presencia de intérpretes de lengua de signos en los servicios públicos que sean solicitados por las personas sordas así como a la atención del servicio de videointerpretación SVIsual.	Nº de unidades	Según el convenio nos adjudicaron 415 unidades de servicio de interpretación en lengua de signos a un importe de 30,41€ la unidad	Se han realizado la totalidad de 396 unidades

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

PROGRAMA 7 - EMPODERAMIENTO VULNERABILIDADES: ACCIÓN VOLUNTARIA POR Y PARA LA COMUNIDAD SORDA. Expte. PIIRPF/2024/219
VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.7. VOLUNTARIADO SOCIAL

RECURSOS ECONÓMICOS

4.065,80 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Promover y apoyar la acción voluntaria de personas sordas y oyentes formadas y vinculadas a la comunidad sorda para empoderar, participar y aportar a las acciones de socialización, acompañamiento y dinamización de personas sordas más vulnerables

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
Enero a diciembre	1 EDUCADOR/A	204		52
	1 OFICIAL ADMON	16		
		220	Total horas anuales	

Nº DE BENEFICIARIOS:

52

RECURSOS ECONÓMICOS

	PREVISTO	REALIZADO
GASTOS DE PERSONAL	3.710,55 €	3.710,55 €
GASTOS DE MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES	150,00 €	150,00 €
GASTOS ADMINISTRACIÓN	205,25 €	205,25 €
TOTAL	4.065,80 €	4.065,80 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACION	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Sensibilizar importancia acción voluntaria	Nº personas sensibilizadas / nº charlas	150 personas sensibilizadas / 10 charlas	202 personas sensibilizadas / 11 charlas
Fomentar la acción voluntaria	Nº personas voluntarias en bolsa / nº personas nuevas	51 personas voluntarias / 10 personas voluntarias nuevas	52 personas voluntarias / 12 personas voluntarias nuevas
Formar en materia general de voluntariado	Nº personas voluntarias formación básica	10 personas formadas / 1 curso presencial	52 personas formadas / 1 curso presencial
Formar en aspectos específicos al voluntariado	Nº personas voluntarias formación específica	10 personas formadas / 1 curso presencial (se tratan todos los ámbitos)	52 personas formadas / 1 curso presencial
Realizar acción voluntaria en sectores vulnerables de comunidad sorda	Nº personas participan/ Nº acciones de voluntariado	51 personas hacen acción voluntaria / mín. 2 acciones por sector	47 personas / 5 acciones comunitarias y 76 acciones individuales.
Satisfacción equipo de voluntariado	Puntuación satisfacción Puntuación formación	3,8/5 3,8/5	4,7/5 3,8/5

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

ACCIÓN VOLUNTARIA EN RED, TRANSFORMANDO LA COMUNIDAD SORDA
FUNDACION BANCAJA - CAIXABANK "CAPACES"

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNITAT VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.7. VOLUNTARIADO SOCIAL

RECURSOS ECONÓMICOS

8.603,37 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Impulsar la acción voluntaria solidaria, inclusiva y accesible junto al movimiento asociativo de personas sordas como herramienta de participación, apoyo social y dinamización comunitaria, evitando el aislamiento, la brechadigital y situaciones de emergencia

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
Julio a Diciembre	1 MONITOR	360		52
	1 OF. MEDIADORA	240		
		600	Total horas	

Nº DE BENEFICIARIOS:

51

RECURSOS ECONÓMICOS

COMPAÑAMIENTOS

GASTOS DE PERSONAL

OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

TOTAL

PREVISTO

REALIZADO

18.388,11 €

8.423,39 €

822,72 €

179,98 €

19.210,83 €

8.603,37 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACIÓN	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Adaptar la nueva Ley del voluntariado de forma accesible para la comunidad sorda.	Nº materiales elaborados: 1 Documento visual en LSE y escrito en lectura facil sobre la Ley de Voluntariado Nº personas voluntarias que acceden a los materiales: 52 personas	Nº materiales elaborados: 1 Documento visual en LSE y escrito en lectura facil sobre la Ley de Voluntariado Nº personas voluntarias que acceden a los materiales: 52 personas	1 documento grabado Compartido con 52 personas voluntarias
Formar a personas voluntarias en competencias básicas de voluntariado, competencias digitales, accesibilidad, idiosincrasia de la Comunidad sorda, acompañamiento y emergencias.	Nº sesiones formativas realizadas: 15 horas Nº personas voluntarias formadas: Mín. 50 Nº contenidos formativos específicos accesibles a lengua de signos: Mín 4 contenidos	Nº sesiones formativas realizadas: 15 horas Nº personas voluntarias formadas: Mín. 50 Nº contenidos formativos específicos accesibles a lengua de signos: Mín 4 contenidos	30 horas 25 personas formadas 6 contenidos específicos accesibles a lengua de signos
Formar la acción voluntaria dirigida principalmente a mujeres, infancia y juventud sorda, migrantes y mayores sordos.	Nº acciones sectoriales implementadas: Mín 1 acción por sector. Nº personas sordas participantes: 160 personas Nº voluntarios implicados: 52 voluntarios Grado de satisfacción personas destinatarias: 4 de 5	Nº acciones sectoriales implementadas: Mín 1 acción por sector. Nº personas sordas participantes: 160 personas Nº voluntarios implicados: 52 voluntarios Grado de satisfacción personas destinatarias: 4 de 5	120 acciones 220 personas 31 voluntarios implicados 5/5
Reducir el aislamiento y la soledad no deseada a través del acompañamiento voluntario digital o presencial y el apoyo en el entorno comunitario. Activar redes de voluntariado sordo para apoyar en situaciones como la DANA o la brecha digital	Nº personas sordas acompañadas (presencial/digital): 20 personas Nº de recursos o entidades que reciben la acción voluntaria: 15 recursos Nº personas sordas mayores o vulnerables con apoyo digital: 10 personas Nº voluntarios/as capacitados/as en emergencias: 20 voluntarios/as Porcentaje de intervenciones solicitadas y realizadas: 100% de intervenciones solicitadas Tiempo medio de respuesta ante una urgencia: 24 horas de respuesta.	Nº personas sordas acompañadas (presencial/digital): 20 personas Nº de recursos o entidades que reciben la acción voluntaria: 15 recursos Nº personas sordas mayores o vulnerables con apoyo digital: 10 personas Nº voluntarios/as capacitados/as en emergencias: 20 voluntarios/as Porcentaje de intervenciones solicitadas y realizadas: 100% de intervenciones solicitadas Tiempo medio de respuesta ante una urgencia: 24 horas de respuesta.	76 acompañamientos 15 recursos 20 personas 25 voluntarios/as Las intervenciones se han realizado por parte del equipo profesional. No se han dado urgencias con acción voluntaria en este periodo

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

CONSTRUYENTO SOLIDARIDAD, ACCIÓN VOLUNTARIA EN LA COMUNIDAD SORDA Expte. BSVOL/2025/71
VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.7. VOLUNTARIADO SOCIAL

RECURSOS ECONÓMICOS

15.000,00 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Fomentar la acción voluntaria de personas sordas y oyentes formadas y sensibilizadas que ayuden a construir solidaridad y bienestar en la comunidad sorda, aportando acompañamiento, dinamización y empoderamiento a sectores con multivulnerabilidad

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
Enero a diciembre	1 EDUCADOR/A	412 horas anuales		52

Nº DE BENEFICIARIOS:

405

RECURSOS ECONÓMICOS

	PREVISTO	REALIZADO
GASTOS DE PERSONAL	12.647,71 €	7.437,46 €
GASTOS DE MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES	2.352,29 €	7.580,42 €
APROVISIONAMIENTOS		
TOTAL	15.000,00 €	15.017,88 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACION	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Ofrecer y difundir la acción voluntaria en la comunidad sorda en nuestros cursos de lengua de signos, tanto internos como organizados con entidades externas, ayuntamientos, centros de juventud, centros educativos entre otros.	Nº personas voluntarias al finalizar el año Nº alumnado sensibilizado	57 150	52 202
Formar a personas sordas y personas oyentes voluntarias en formación general y básica de voluntariado y en formación específica sobre actuación en sectores especializados en comunidad sorda que promueva la solidaridad y una nueva formación relacionada con la actuación en emergencias y seguridad con personas sordas vulnerables.	Nº personas formadas en básica y específica Nº horas totales por persona	51 15	52 10
Organizar actividades lúdicas accesibles dirigidas a los diferentes sectores de actuación con la intención de favorecer su identidad, socialización y autonomía personal.	% participación acción voluntaria en acciones de ocio inclusivo	mín. 80%	90% participación
Acompañar en la inclusión social ofreciendo apoyo personalizado a personas sordas en situación de multivulnerabilidad, soledad no deseada y exclusión digital.	Nº acompañamientos a personas sordas vulnerables	mín. 80 acompañamientos	76 acompañamientos
Promover la acción comunitaria en eventos y actos organizados por la propia comunidad sorda como los días específicos DLS y UNLS, y apoyar en actos de fomento de la participación y solidaridad de las personas sordas en su entorno comunitario	Nº acciones comunitarias % participantes voluntarios en acción voluntaria	mínimo participar en 3 acciones mín. 50% de la bolsa	participan en 5 70% de la bolsa participa

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

PROYECTOS DE INVERSIÓN EN MATERIA DE EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA DE LA FUNDACIÓN FESORD CV. IFEQU/2025/0090/46
VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.9 OTROS PROYECTOS Y SUBVENCIONES

RECURSOS ECONÓMICOS

9.958,95 €

ReCURSOS ECONÓMICOS

Renovación de material de oficina inventariable, equipamiento para adaptarse a las nuevas necesidades tecnológicas, equipamiento y mobiliario general para la atención directa al usuario y equipamiento de rehabilitación o sociosanitario.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
-------------------	---------------------	--------------	------------------------	-------------

No requiere

Nº DE BENEFICIARIOS:

Todos los usuarios/as y trabajadores/as de la Fundación Fesord

RECURSOS ECONÓMICOS

PREVISTO

REALIZADO

GASTOS

4.619,04 €

5.114,91 €

INVERSIÓN

7.763,61 €

4.844,05 €

TOTAL

12.382,65€

9.958,96 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

CUANTIFICACION

SOLICITADO

PREVISTO

ADQUIRIDO

Equipamiento en centros o servicios en funcionamiento que requieran renovar su material de oficina inventariable

3 materiales

3 materiales

Equipamiento de centros o servicios en funcionamiento que requieran el equipamiento para adaptarse a las nuevas necesidades tecnológicas

5 tipos de materiales

5 tipos de materiales

Equipamiento en centros o servicios en funcionamiento que requieran equipamiento y mobiliario general para la atención directa al usuario

11 mobiliarios y equipamientos adquiridos

11 mobiliarios y equipamientos adquiridos

Equipamiento de centros o servicios en funcionamiento que requieran de la renovación de equipamiento de rehabilitación o sociosanitario

10 materiales sensoriales de rehabilitación y 4 materiales de rehabilitación física

10 materiales sensoriales de rehabilitación y 4 materiales de rehabilitación física

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

PROGRAMA 8. EQUIPAMIENTO PARA EL IMPULSO DE LA TECNOLOGIA Y LA INNOVACIÓN EN PROGRAMAS DE LA FUNDACION FESORD CV. Expte. PIIRPF/2024/219

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.9 OTROS PROYECTOS Y SUBVENCIONES

RECURSOS ECONÓMICOS

2.976,26 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Disponer de un equipamiento adecuado que impulse la innovación tecnológica en los programas, servicios y acciones de la entidad que facilite la participación de las personas sordas en las actividades de la fundación y la labor de los equipos profesionales.

RECURSOS HUMANOS:

PERSONAL ASALARIADO

Nº HORAS/AÑO

CONTRATO POR SERVICIOS

VOLUNTARIOS

No requiere

Nº DE BENEFICIARIOS:

2362

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
GASTOS DE PERSONAL		
INVERSION	10.303,69 €	2.976,26 €
TOTAL	10.303,69 €	2.976,26 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACION	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Dotar de equipos de recogida de datos al personal que realiza servicios de interpretación y mediación comunicativa en la entidad.	Nº de tablets	10	11 (10 para profesionales ILS y 1 para Información)
Mejorar la gestión del servicio de interpretación y mediación.	Nº app servicio de interpretación	1	1

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

Programas y servicios de promoción de autonomía de personas con diversidad funcional
VIDASOR. SIN BARRERAS: VIDEOASISTENCIA A LAS PERSONAS SORDAS VULNERABLES. Expte. DFR/DG/236/46/2025
VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNITAT VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.9. OTROS PROYECTOS Y SUBVENCIONES

RECURSOS ECONÓMICOS

21.482,49 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Garantizar asistencia social accesible a personas sordas con multivulnerabilidad, que les permita evitar la discriminación social y la exclusión, fomentando su autonomía en todos los aspectos: personal, social y digital.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
Enero a diciembre	2 MONITORAS/ES	680		10
	1 ILS	156		
	1 OF. MEDIADORA	400		
		1.236	Total horas anuales	

Nº DE BENEFICIARIOS:

263

RECURSOS ECONÓMICOS

PREVISTO

REALIZADO

APROVISIONAMIENTOS

105.981,54 €

17.534,75 €

GASTOS DE PERSONAL

13.845,50 €

3.998,40 €

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

119.827,04 €

21.533,15 €

TOTAL

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACION	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Dotar de equipos específicos de videoasistencia a personas sordas en sus domicilios. Proporcionar atención semanal a las personas sordas a través de la videoasistencia.	Nº participantes VIDASOR Nº equipos Nº sesiones	10 participantes 10 equipos Mín. 1 a la semana	19 participantes VIDASOR 3 participantes VIDASOR - DANA 22 equipos 611 sesiones
Realizar itinerarios dirigidos a las personas sordas para que puedan acceder al mundo telemático y superen la brecha digital.	Nº participantes en itinerarios Nº horas	15 participantes Mín. 10h x participantes	17 participantes 6 horas 3 talleres digitales
Organizar un voluntariado activo de acompañamiento virtual y/o presencial.	Nº voluntarios/as Nº Personas sordas Nº acompañamientos	10 voluntarios/as 10 usuarios 80 acompañam.	10 voluntarios/as 12 personas sordas 76 acompañamientos
Organizar Información online/presencial tanto a voluntariado como a profesionales de sectores de atención al mayor y/o vulnerables sobre el uso de las TICS en el campo de las personas sordas. Recursos telemáticos generales y específicos.	Nº reuniones voluntariado Nº charlas de sensibilización específicas sector mayores	Mínimo 2 reuniones Mínimo 3 charlas	2 formaciones a voluntariado 6 charlas de sensibilización específicas sector mayores 202 participantes voluntarios y profesionales.
Satisfacción con el programa	Satisfacción personas usuarias Vidasor Satisfacción Itinerarios Satisfacción acción voluntaria	3,8/5	4,6/5
Reuniones de valoración	Nº reuniones de seguimiento	Una reunión semanal.	11 reuniones de valoración (1 mensual)

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

DANA. SUBVENCIÓN RD-L 7/2024 (Concesión directa)

MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNITAT VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.9. OTROS PROYECTOS Y SUBVENCIONES

RECURSOS ECONÓMICOS

81.642,25 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR Y FUNDACIÓN FESORD CV PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA POR EL REAL DECRETO LEY 7/2024, DE 11 DE NOVIEMBRE.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
Enero a diciembre	2 TRABAJADOR SOCIAL	1.200		51
	1 INTEGRADORA SOCIAL	904		
	1 EDUCADOR/A	400		
	2 ILS	1.948		
		4.452	Total horas anuales	

Nº DE BENEFICIARIOS:

278 personas

RECURSOS ECONÓMICOS

PREVISTO

REALIZADO

APROVISIONAMIENTOS

GASTOS DE PERSONAL

75.867,90 €

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

5.785,25 €

TOTAL

81.653,15 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACIÓN	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Proporcionar atención individual y social especializada a personas sordas afectadas por la Dana.	Número total de personas sordas atendidas.		140 intervenciones
Ofrecer apoyo psicológico adaptado a las necesidades comunicativas de las personas sordas.	Número total de intervenciones realizadas. Distribución de intervenciones por municipio.		140 Intervenciones Aldaya y Valencia (10,95 %), Benetússer (9,49 %), Paiporta (8,76 %) y Alaquàs (7,30 %)
Favorecer la recuperación emocional y el fortalecimiento de redes de apoyo mediante intervenciones grupales.	Tipología de actuaciones realizadas (orientación, acompañamiento, mediación, apoyo psicológico, etc.).		Gestión de ayudas económicas (15,11 %) Gestiones relacionadas con vehículos (14,39 %) Ayudas ONCE en coordinación con Fesord (12,95 %) Seguimiento presencial y visitas domiciliarias (10,79 %)
Garantizar el acceso a la información y a los recursos sociales de forma accesible.	Número de servicios de mediación comunicativa e interpretación.		65 servicios de mediación comunicativa e interpretación
Promover la coordinación con entidades sociales, administraciones públicas y agentes implicados en la emergencia	Número de atenciones psicológicas realizadas.		24 atenciones psicológicas,
Facilitar la participación accesible de las personas sordas en espacios comunitarios y de reconstrucción	Nivel de intensidad de la intervención (número de actuaciones por persona).		Media de más de 8 intervenciones por persona
Impulsar la participación del voluntariado en el apoyo a las personas afectadas	Participación en acciones de difusión y acceso a la información accesible.		14 infografías y 12 videos

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

RESPECTEM'LS- IGUALDAD Y DERECHOS PARA LAS PERSONAS SORDAS. Expte. PIIDDO/46/28/2025
VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.9. OTROS PROYECTOS Y SUBVENCIONES

RECURSOS ECONÓMICOS

7.021,49 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Fomentar la igualdad de trato y la no discriminación hacia las personas sordas, promoviendo el conocimiento, uso y reconocimiento social de la lengua de signos como lengua propia del colectivo y prevenir y combatir las situaciones de discriminación y delitos de odio que afectan a las personas sordas, con especial atención a los colectivos doblemente vulnerables (mujeres sordas, personas con discapacidad intelectual, personas migrantes o LGTBIQ+), mediante acciones educativas, formativas y de sensibilización.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
Enero a diciembre	1 EDUCADORA	192 horas anuales		4

Nº DE BENEFICIARIOS:

2475 personas beneficiarias

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
GASTOS DE PERSONAL	44.363,00 €	4.549,42 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	10.030,00 €	2.509,07 €
TOTAL	54.393,00 €	7.058,49 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

CUANTIFICACION

OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Fomentar la igualdad de trato y la no discriminación hacia las personas sordas, promoviendo el conocimiento, uso y reconocimiento social de la lengua de signos como lengua propia del colectivo.	Nº acciones sensibilización educativa Nº per. sensibilizadas % talleres específicos Nº alumnado sensibilizado Nº profesionales sensibilizados Nº materiales creados y difundidos Satisf. Sensibilización	80 charlas 2000 personas 100% pedidos 170 alumnado 30 profesionales 2 materiales Satisfacción 3'8/5	93 charlas 2475 personas 100% pedidos 465 alumnos/as 60 profesionales 1 material 4.8 sobre 5
Prevenir y combatir las situaciones de discriminación y delitos de odio que afectan a las personas sordas, con especial atención a los colectivos doblemente vulnerables, mediante acciones educativas, formativas y de sensibilización.	Nº acompañamientos/ mediaciones Nº formaciones personas sordas/ nº participantes Nº talleres a Juniors/nº participantes Nº acciones LGTBIQ+/nº participantes Satisf. Formación	Mín.10 acomp/med. 2 formaciones / mín. 8 participantes Mín. 2 talleres/ mín. 6 participantes Mín. 3 acciones/ 10 participantes Satisfacción 3,8/5	11 acomp/mediac. 1 formaciones a p.s / 42 particip. 2 talleres / 6 participantes 1 acciones / 5 participantes 4 sobre 5

ANEXO II

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

II. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

GASTOS/INVERSIÓN	ACTIVIDADES MERCANTILES				ACTIVIDADES FUNDACIONALES						
	Venta de materias	Servicios de interpretación	Servicios de formación	Otras activ. lucrativas	Servicios generales	Autonomía personal sensibilización	Autonomía personal intervención	CAT	Salud Autosujeto	Diversidad étnica cultural	Bankia Capaces (Vid. 26-27)
Gastos por ayudas											
a) Ayudas Monetarias		274,00 €	3.265,83 €		-5.757,09 €						
b) Ayudas no Monetarias											
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno											
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación					2.402,70 €						
Aprovisionamientos		323,27									
Gastos de personal		307.766,16 €	20.519,56 €	9.816,00 €	41.801,38 €	6.289,09 €	31.176,51 €	199.717,58 €	74.160,63 €	4.314,36 €	7.122,76 €
Otros gastos de la actividad		24.140,62 €	5.249,05 €		56.217,00 €	789,17 €	4.003,20 €	43.632,41 €	18.532,59 €	2.808,15 €	510,15 €
Amortización del Inmovilizado					49.095,02 €						
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado											
Gastos financieros											
Verificaciones de valor razonable en instrumentos financieros											
Diferencia de Cambio											
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros											
Impuesto sobre beneficios					42.550,61 €						
Subtotal de Gastos	0,00 €	332.524,05 €	25.055,44 €	9.816,00 €	169.316,51 €	7.078,65 €	35.177,74 €	242.849,99 €	92.693,02 €	6.722,51 €	7.632,91 €
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)					1.007,49 €						
Cancelación de deuda no corrientes											
Subtotal de Inversiones	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.007,49 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	0,00 €	332.524,05 €	25.055,44 €	9.816,00 €	169.316,51 €	7.078,65 €	35.177,74 €	242.849,99 €	92.693,02 €	6.722,51 €	7.632,91 €

ACTIVIDADES FUNDACIONALES													
Obra Social Lm Celex (24-25)	IRPF 0'7 SAPS	Diputación Valencia Municipios	Fundación Once	IRPF 0'7 Emergencia Social	IRPF 0'7 Migrantes	IRPF 0'7 Vidassor	Estancias Vacacionales HHSS	Estancias Vacacionales Mayores	Aportaciones Estancias Vacacionales HHSS	Aportaciones Estancias Vacacionales Mayores	Itinerarios Vida Independiente	Itinerarios Integrados	IRPF 0'7 Itinerarios
									160,00 €				
35.748,38 €	43.486,41 €	10.857,88 €	7.745,56 €	17.762,28 €	8.700,29 €	23.612,72 €	921,86 €	605,30 €	1.841,26 €	2.558,77 €	28.041,48 €	42.868,29 €	8.692,18 €
	754,57 €	934,67 €	26.849,19 €	730,66 €	278,79 €	608,60 €	4.671,19 €	9.011,64 €	172,11 €	2.457,18 €		10.724,30 €	195,88 €
35.748,38 €	44.240,98 €	11.792,55 €	34.594,75 €	18.492,94 €	8.979,08 €	24.221,32 €	5.595,25 €	9.638,94 €	2.373,37 €	5.015,95 €	28.041,48 €	53.592,59 €	8.888,06 €
2.932,08 €			228,15 €										
2.932,08 €	0,00 €	0,00 €	228,15 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
38.680,46 €	44.240,98 €	11.792,55 €	34.822,90 €	18.492,94 €	8.979,08 €	24.221,32 €	5.595,25 €	9.638,94 €	2.373,37 €	5.015,95 €	28.041,48 €	53.592,59 €	8.888,06 €

ACTIVIDADES FUNDACIONALES													TOTAL IMPUTADO	NO IMPUTADO	TOTAL
Fundación Orce Empleo	IRPF 07 Síntes	Agencia de Colocación	Ayuntamiento Bche	Inmerso - CNSE	IRPF 07 Voluntariado	Banillo Capaces Voluntariado	Voluntariado (GVA)	Asociaciones de Personas Sordas	Inversión Otras	IRPF 07 Equipamiento	Cooperación Vida Independiente	Plataforma Tercer Sector DANIA	Ocio GPI		
								55.100,00 €						0,00 €	0,00 €
														54.058,14 €	54.058,14 €
														0,00 €	0,00 €
														0,00 €	0,00 €
														2.402,70 €	2.402,70 €
														323,27 €	323,27 €
8.523,45 €	9.015,52 €	1.632,55 €	15.644,67 €	33.632,16 €	3.915,80 €	8.423,30 €	7.437,46 €				17.534,75 €	75.867,00 €	4.549,42 €	1.121.872,79 €	1.121.872,79 €
4.220,77 €	170,00 €	960,00 €			150,00 €	178,58 €	7.580,42 €		5.114,91 €		3.998,40 €	5.765,25 €	2.509,07 €	225.764,12 €	225.764,12 €
														49.095,02 €	49.095,02 €
														0,00 €	0,00 €
														0,00 €	0,00 €
														0,00 €	0,00 €
														0,00 €	0,00 €
														0,00 €	0,00 €
														0,00 €	0,00 €
														42.550,61 €	42.550,61 €
12.744,22 €	9.185,52 €	2.642,55 €	15.644,67 €	33.632,16 €	4.065,80 €	8.603,37 €	15.017,88 €	56.100,00 €	5.114,91 €	0,00 €	21.533,15 €	81.653,15 €	7.058,49 €	1.496.071,65 €	1.496.071,65 €
									4.844,06 €	2.976,26 €				12.588,03 €	12.588,03 €
														0,00 €	0,00 €
0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	4.844,06 €	2.976,26 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	12.588,03 €	12.588,03 €
12.744,22 €	9.185,52 €	2.642,55 €	15.644,67 €	33.632,16 €	4.065,80 €	8.603,37 €	15.017,88 €	56.100,00 €	9.958,96 €	2.976,26 €	21.533,15 €	81.653,15 €	7.058,49 €	1.508.659,68 €	1.508.659,68 €

ANEXO III

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

EJERCICIO	Ingresos brutos computables	Gastos computables			Diferencia: Ingresos netos	Mínimo a destinar a fines propios		Gastos en la actividad propia devengados en el ejercicio		Importe de gastos pendientes de aplicar (1) o exceso de aplicaciones (2) al cierre del ejercicio	Asignado al Fondo de Cofinanciación	Aplicado al Fondo de Cofinanciación					
						TOTAL		TOTAL									
		Gastos necesarios	Gastos de administración (incluidos impuestos)	Total gastos		Importe	%	Importe	%								
1.999/2.005	1.044.645,41	272.439,10	22.155,95	294.595,05	749.950,36	524.955,25	70,00 %	541.210,86	72,17 %	-16.245,61							
2.006	262.600,05	122.398,07	1.840,51	124.238,58	138.443,47	86.910,43	70,00 %	138.443,47	100,00 %	-41.533,04							
2.007	373.089,21	114.645,16	717,62	115.362,78	257.727,03	180.408,92	70,00 %	145.190,40	56,33 %	35.218,52							
2.008	419.307,72	96.441,13	173,65	96.614,78	322.692,94	225.885,06	70,00 %	226.006,62	70,04 %	-121,56	78.453,00	19.155,00					
2.009	793.856,47	232.050,02	8.509,33	240.559,35	553.297,12	365.556,99	70,00 %	385.935,39	69,88 %	651,60	60.349,01	11.136,00					
2.010	915.605,68	381.643,11	2.109,81	383.752,92	531.852,76	372.298,93	70,00 %	278.824,48	52,43 %	83.472,47	0,00	24.197,88					
2.011	926.742,72	337.168,04	0,00	337.168,04	589.574,68	412.702,28	70,00 %	327.326,35	55,52 %	85.375,92	71.442,38	39.445,71					
2.012	866.369,47	336.878,91	12.860,41	349.739,32	516.630,15	361.768,49	70,00 %	217.661,85	42,15 %	143.906,64	85.375,92	56.146,45					
2.013	991.741,99	263.355,39	19.667,06	283.022,45	708.719,54	498.103,04	70,00 %	348.098,87	49,12 %	148.004,18	143.906,63	28.799,99	Pendiente de				
2.014	906.089,30	332.239,84	33.969,98	366.209,82	539.879,48	377.915,64	70,00 %	457.694,48	84,78 %	-79.778,84	9.202,18	28.957,08	Aplicar				
2.015	989.595,86	362.851,63	26.465,42	389.317,05	600.278,81	420.180,47	70,00 %	495.158,87	82,49 %	-74.978,40	0,00	90.703,65					
2.016	957.076,72	400.975,73	24.373,33	425.349,06	531.727,66	372.209,36	70,00 %	450.274,03	84,68 %	-78.064,67	0,00	48.068,33					
2.017	1.078.308,35	554.574,41	21.733,05	576.307,46	502.000,89	351.400,62	70,00 %	486.738,47	96,96 %	-135.337,85	0,00	77.057,66					
2.018	1.206.811,50	540.880,79	23.496,38	564.377,17	642.434,33	449.837,03	70,00 %	572.434,72	89,08 %	-122.597,69	0,00	25.050,47					
2.019	1.156.069,71	570.648,71	11.695,67	582.344,38	573.725,33	401.607,73	70,00 %	552.634,15	96,32 %	-151.076,42	0,00	0,00					
2.020	1.224.238,62	353.770,14	28.893,81	382.663,95	841.574,67	589.102,27	70,00 %	627.578,14	74,57 %	-38.475,87	0,00	0,00					
2.021	1.373.433,26	322.872,40	36.377,74	359.250,14	1.014.183,12	709.998,18	70,00 %	710.006,95	70,01 %	-68,77	0,00	0,00					
2.022	1.363.214,17	446.772,13	25.560,45	472.332,58	890.881,59	623.617,11	70,00 %	707.620,94	79,43 %	-84.003,83	0,00	0,00					
2.023	1.354.658,29	519.697,34	19.346,00	539.043,34	815.614,95	570.660,47	70,00 %	743.692,26	91,19 %	-172.838,80	0,00	0,00					
2.024	1.641.894,54	417.215,51	44.974,27	462.189,78	1.179.704,76	825.793,33	70,00 %	867.933,63	73,57 %	-42.140,30	0,00	0,00					
2.025	1.772.654,18	431.760,13	42.559,61	474.319,74	1.298.334,44	908.840,41	70,00 %	1.021.760,91	78,70 %	-112.920,50	0,00	0,00					
TOTAL	21.617.983,22	7.410.913,70	408.612,36	7.819.526,06	13.798.657,16	9.658.990,01	70,00 %	10.302.492,81	74,66 %	-643.602,80	448.729,12	448.729,12	0,00				
2025 A dedicar al Fondo de cofinanciación						0,00											

ANEXO IV

INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS

FUNDACIÓN FESORD, C.V.

INVENTARIO VALORADO DE BIENES Y DERECHOS

Ejercicio 2025

BIENES:		Valor contable	Valor inicial	Adición por obras	Amortizaciones	Fecha de adquisición	Observaciones	Gravámenes
* Valor del suelo c/ Jerónimo Muñoz, 30-32 46018 - Valencia		108.350,91	108.350,91		0,00	07/03/2001	Fines propios	No gravado
* Inmueble en c/ Jerónimo Muñoz, 30-32 46018 - Valencia (v. neto)		616.803,88	492.276,54	812.696,96	688.169,62	07/03/2001	Fines propios	No gravado
* Inmovilizado Intangible		4.227,58	21.108,02		16.880,44	varios		
* Mobiliario y Utillaje (valor neto)		12.745,31	48.776,59		36.031,28	varios		
* Equipos para pro de información (valor neto)		12.352,31	56.667,39		44.315,08			
* Otras Instalaciones (valor neto)		3.228,03	29.830,92		26.602,89	varios		
* Otro Imm. Material + maquinaria		0,00	3.694,57		3.694,57	varios		
* Cesión de uso		0,00	0,00		0,00			
* Existencias		28.416,53	30.819,23					
* Tesorería		2.195.584,80	2.487.579,49					
	* Caja	667,47	475,05					
	* Bancos	2.194.917,33	2.487.104,44					
SUBTOTAL BIENES		2.981.709,35	3.279.103,66	812.696,96	815.693,88			

DERECHOS:		
* Deudores		605.955,51
* Inversiones financieras a largo plazo		194.833,47
* Gastos Anticipados		1.900,31
* Inversiones financieras temporales		250.000,00
SUBTOTAL DERECHOS		1.052.689,29

TOTAL 4.034.398,64